Año LXI — Habana.--Jueves 26 de Abril de 1900.--Ntra Sra. del Buen Consejo. — Número 97.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses..	$21.20	oro
	6 id....	11.00	„
	3 id....	6.00	„
Isla de Cuba.	12 meses..	$15.00	pts
	6 id....	8.00	„
	3 id....	4.00	„
Habana.....	12 meses..	$14.00	pts
	6 id....	7.00	„
	3 id....	3.75	„

España

De anoche.

Madrid, 25 de abril.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Han llegado á Manila cinco españoles más de los que se hallaban en poder de los tagalos.

CONSEJO DE MINISTROS

En los momentos en que telegrafío están los ministros reunidos en Consejo y, al entrar ha dicho el de la Gobernación, que llevaba algunas reformas de la administración provincial y municipal.

De última hora.

Madrid, Abril 25.

LOS PRESUPUESTOS DE ULTRAMAR

A las ocho terminó el Consejo de ministros y, entre otros asuntos de menor importancia se ha acordado conceder dos meses de plazo para admitir las reclamaciones de resultas de los presupuestos de Ultramar.

IMPUESTO SOBRE LA DEUDA

También se acordó entablar las negociaciones necesarias para conseguir que la Deuda del cuatro por ciento español que se halla en poder de los extranjeros pague el impuesto recientemente establecido sobre la Deuda.

LAS CORTES.

Los ministros acordaron que las Cortes se vuelvan á reunir en Octubre.

CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 32-25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, abril 25.

CERRANDO SOBRE LOS BOERS

Las noticias recibidas hoy del Africa del Sur, de origen inglés, indican que las fuerzas inglesas están cercando á los boers que aun se encuentran en el sudeste del Estado Libre de Orange y á la vez indican que hay alguna esperanza de que la caballería del general French podrá barrer el país desde el norte hacia el sur y este modo impedirles el que logren escaparse hacia el norte.

UN PARTE DE LORD ROBERTS

Lord Roberts da parte de que la división que manda el general Polecarew llegó anoche á Roode Kop, sin haber sufrido baja alguna. Su avance se hizo protegido por la caballería y la artillería, que rechazó á los boers, obligándolos á retroceder con grandes pérdidas.

SOCORRIDO

Noticias posteriores del Africa del Sur anuncian que se ha logrado socorrer á Weneper donde, desde el 9 del actual se encontraba el coronel Hildegate, con parte de las fuerzas de la división Brabant sitiadas por los boers.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, April 25td.

CLOSING IN ON BOERS

London, England, April 25th.—To-day's advices, from British sources indicate that British forces are closing in, on the Boers who are still in the Southeastern part of the Orange Free State and show some hope that British General French's Cavalry will be able to sweep down from the North and thus prevent the Boers from making their escape.

LORD ROBERTS REPORTS.

London, April 25th.—Lord Roberts reports that General Polecarew's Division has reached Roode Kop, yesterday evening, without casualties. Its advance has been covered by Cavalry and Artillery which drove the Boers back, with heavy loss.

WEPENEF RELIEVED.

London, April 25th.—Later advices from South Africa announce that British Colonel Hildegate and the British garrison which had been besieged in Wepener, since the 9th. inst., have been relieved to-day.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 25, tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84½.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 fr. 18 1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94 9|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 114.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2 3|4 c.

Centrífugas en plaza, á 4 3|8 c.

Mascabado, en plaza, á 3.15|16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.3|4 c.

El mercado de azúcar crudo, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $13 60.

Harina patent Minnesota, á $3.90.

Londres, abril 25.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 10s. 4½ d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12 s. 9 d.

Mascabado, á 12 s. 4½ d.

Consolidados, á 100 1|2.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 73.

París, abril 24.

Renta 3 por ciento, 101 francos 7½ céntimos.

BY THE WAY.

On next Sunday next, the *Cuba* team will play against the *Matanzas* team in the Almendares Grounds, Carlos III, at the usual time, 2 o'clock P. M. The *Matanzas* team will come from Matanzas on a special excursion train, accompanied by many of their admirers, and as the partisans of the *Cuba* team, as well as many other base ball amateurs of this city, are all anxious to witness the game, it is expected that a large crowd will attend.

Four Cuban generals now belong to the Democratic Union party— Mayia Rodriguez, Enrique Collazo, Eusebio Hernández and Carlos García—while Emiliano Nuñez and Fidelio Pierra, with other prominent members of the revolutionary party, have joined the new movement.

A Yucatan paper, *El Eco del Comercio* prints an article to effect that the Cuban *Henequen* or Sisal Hemp, produced upon Cayo Romano is of a very superior quality, favorably comparing with that grown in Yucatan.

Stephen BONSAL and bride, from Mexico, en ronte to New York, were in Havana a day this week as guests of the Hotel *Pasaje*. BONSAL is now the highest paid of all American Authors.

At the inaugural meeting of the Cuban Republican party in this City recently, Señor Domingo Mendez Capote was elected provisional president of the movement.

The *North American Trust Co's* Havana bank has invested a million dollars of its surplus in Municipal bonds of the City of Havana,

The sale of *La Discusion* to General E. F. O'BRIEN of the Fan-American Express monopoly is rumored by the Havana *Journal.*

The Widow of the late Cuban General Calisto GARCIA left Havana yesterday for New York.

Brofessor FRYE, Superintendent of Schools for Cuba, is back from the States.

Tampa Cigarmakers are upon a strike.

OFICIAL

Casa de Beneficencia y Maternidad

Relación de las limosnas que se han recibido en esta Casa de Beneficencia y Maternidad en el mes de Marzo de 1900 y altas y bajas de los asilados.

EN ESPECIES.

El Sr. Presidente del Baile Blanco, unos dulces y helados; el Sr. Teniente de Guardia de la 7ª Estación de Policía, remite 51 libras de carne decomisada al asiático José Diaz; el Sr. capitan de la 7ª Estación de Policía remite 104 libras de mondongo decomisadas.

EN EFECTIVO

Sr. José Sarrá	50
Sr. Pbro. I. Piña	50
Sra. viuda de Abadens	50
Sres. Pernas Alonso y Cª	50
Sres Anseiro Lopez y Comp	50
Sres L. M. Ruiz y Cª	50
Sres. Luciano Ruiz y Cª	50
Sres. Gamba y Cª	1.00
Sres. Coro, Quesada y Comp	50
Sres. Balcells y Comp	1.50
Sres. H. Upman y Comp	1.50
Sres, Colón y Cª	1.50
TOTAL	$9 25

EXISTENCIA de asilados pertenecientes á esta Casa de Beneficencia el día 31 de Marzo del corriente en cuyo mes ejercía la diputación el Sr. R. Gonzalez de Mendoza.

DEPARTAMENTOS.		
Obreras	37	
Niñas	292	
Varones	242	
Obreros	68	
Párvulos	33	
Lactancia	24	
Mendigos	15	
Mendigas	20	
Mendigos en los Hospitales	5	
Niñas y varones con licencia	23	761
Crianderas y manejadoras	19	
Hermanas de la Caridad	27	
Sirvientes	25	69
Total		830

Habana Marzo 31 de 1900.—El Director, Dr José M. Agramonte.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 25 de 1900.

AZÚCARES.—No obstante ser más favorables las noticias recibidas hoy de Londres y Nueva York, este mercado sigue quieto, demostrando los tenedores mucha firmeza en sus pretensiones.

Solo sabemos haberse vendido hoy dos pequeñas partidas, como sigue:

500 sacos centrífugas pol. 96, á 5 1|4 rs. en paradero.

460 idem idem id 94|94 1|2, á precio reservado, de trasbordo.

Cotizamos nominalmente:

Centrífugas, pol. 96|96½, 5.3|16 á 5.5|16 rs. arroba.

Azucar de miel, pol. 88|89, 4.3|16 á 4.5|16 reales.

TABACO.—El mercado sigue en las mismas condiciones anteriormente avisadas.

CAMBIOS.— Demanda más quieta y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v..... 20¾ á 21 por 100 P.
„ 3 d|v..... 21¾ á 22 por 100 P.
París, 3 d|v..... 7¼ á 7⅜ por 100 P.
España s|plaza y cantidad, 8 d|v..... 15½ á 15 por 100 P
Hamburgo, 3 d|v..... 5¾ á 6 por 100 D
E. Unidos, 3 d|v..... 10¼ á 10¾ por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano..... 10½ á 10¾ por 100 P
Greenbacks..... 10½ á 10¾ por 100 P
Plata mejicana, nueva. 50 á 51 por 100 V
Idem idem, antigua.. 50 á 51 por 100 V
Idem americana sin agujero..... 10½ á 10¾ por 100 P

VALORES.—Las pocas operaciones efectuadas hoy no permiten formarse idea exacta de la situación de este mercado, siendo las acciones del Gas Hispano-Americanas las únicas en que se efectuaron algunas operaciones, habiéndose vendido hoy las siguientes:

10 Bonos Gas Hispano-Americano 62⅞
50 acciones Gas, „ á 2⅞
400 „ „ á 20⅜

Cotización oficial de la B|privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7¼ á 7½ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 83½ á 83½ por 100

	Comps Valor.		Vend. P. S.
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª	112½	á	114½
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	101½	á	104½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	N.		
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	8 ½	á	90
Banco Agrícola	10	á	8½
Banco del Comercio	32	á	37
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	82½	á	83½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	98½	á	98½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	89½	á	91
Cº Cubana Central Railway Limited—Preferidas	101	á	111
Idem Idem acciones	15	á	18½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	150	á	160
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	23	á	28
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	(2½	á	62½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	20½	á	20½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	78½	á	87
Red Telefónica de la Habana	90	á	99
Compañía de Almacenes de Hacendados	N.		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	5	á	25
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	7	á	8½
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	810
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	1	á	10
Ingenio de Azúcar de Cárdenas.			
Acciones	4½	á	7
Obligaciones. Serie A	20	á	8in
Obligaciones. Serie B	10	á	8in
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....		
Compañía Lonja de Viveres	.....		
Ferrocarril de Gibara á Holguin Acciones	30	á	8in
Obligaciones	101	á	111
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	7½	á	11
Obligaciones	17½	á	24

Habana, 25 de abril de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 25.

Almacén:

450 b|s cerveza La Tropical	$8½		uno
150 b|s id. Schilitz	$12½		uno
30 p|s vino Torres	$45		una
48 3|4 p|s vino Navarro Primavera	$50	los 4	1|4
100 s|s harina S. Marcos	$6½		uno
100 s|s id. Predilecta	$5.80		uno
100 s|s id. Gold Leal	$6		uno
100 s|s id. Asunción	$6		uno
150 s|s id. Zoila	$5		uno
50 c|s vino Jerez Pajares	$4½		una
10 c|s vermouth	$5		una
12 c|s queso Crema Uenus	$26		qtl.
15 c|s aceite Florencia	$7.50		una
200 gfs. ginebra Corona	$2½		uno
50 c|s cognac Romañá	$4		una
100 c|s sidra Caravia	$2.12½		una
25 c|s ginebra Bols	$8½		una
50 gfs. id. id	$9		uno
80 c|s café tostado	$23		qtl.
100 latas pimentón	$8½		qtl.
175 latas almendras	$24		qtl.
16 b|s jamon sin forro	$10		qtl.
300 c|s Magnolia	$4 75		una
25 c|s menudo	$6.75		qtl.
25 p|s vino Sol Gonzalez W.	$47		una
25 c|s vino S. Julian	$5		una
75 tabales bacalao T	$4.75		qtl.
25 c|s bacalao noruego	$10.25		qtl.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Abri 27 Whitney: New Orleans y esc.
„ 24 Olivette: Tampa y esc.
„ 28 Montserrat: Veracruz y esc.
„ 29 Orizaba: New York.
„ 30 Ciudad de Cadiz: Cadiz y esc.
Mayo 1 Yucatan: Veracruz y Progreso.
„ 1 Ramón de Larrinaga: Santander.
„ 2 Aransas: New Orleans.
„ 2 Puerto Rico: Barcelona.
„ 3 Alfonso XIII: Coruña y esc.
„ 3 La Navarre: Coruña y esc.
„ 5 Vigilancia: Veracruz.
„ 9 Alicia: Liverpool y esc.
„ 9 Conde Wifredo: New-Orleans.
„ 9 Sardinia: Hamburgo y esc.
„ 11 Catalina: Barcelona y esc.

SALDRAN

Abril 27 Whitney: New Orleans.
„ 28 Havana: New York.
„ 28 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
„ 30 Orizaba: Veracruz y esc.
„ 30 Montserrat: Cadiz y escalas.
Mayo 2 Yucatán: New York.
„ 3 La Navarre: Veracruz.
„ 4 Ciudad de Cadiz: Colon y esc.
„ 6 Alfonso XIII: Veracruz y esc.
„ 7 Seguranca: Veracruz y esc.
„ 9 Vigilancia: New York.
„ 10 Conde Wifredo: Coruña y esc.
„ 10 Sardinia: Hamburgo y esc.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Abril 29 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.
Mayo 6 Antinógenes Menendes, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Abril 26 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
„ 30 Rita: para Cabañas, Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano, Dimas, Arroyos y La Fé.
Mayo 3 Reina de los Angeles, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo—Viuda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Rio del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 24:

De Filadelfia y escalas en 28 días vap. ingl. Kennett, cap. Larney, trip. 21, tons. 1707, con carga general, á L. V. Placé.

Día 25:

De Tampa y Cayo Hueso en 30 horas vap. am. Mascotte, capitan Menir, trip. 39, tons. 884, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton, Childs y op.
—Sabanilla en 7 días vap. nor. Bergen, capitán Henriksen, trip. 26, tons. 1369, con ganado, á L. V. Placé.
—N. York en 3½ dias vap. am. México, cap. Mc Intosh, tons. 966½, trip. 91, con carga general, y pasajeros, á Zaldo y op.
—Montevideo en 18 días berg. esp. Nueva Paula, cap. Maristany, trip. 15, tons. 333, con carga general, á P. Pagés.
—Galveston en 4½ dias vap. nor. Veritas, capitan Rasmusen, trip. 12, tons. 1133, con ganado, á L. V. Placé.

Salidas de travesía

Día 24:

Para Canarias, Málaga y Barcelona, vap. esp. J. Jover Serra, cap Larrañaga.
—Cartagena vap. nor. Folajo, cap. Berentzen.
—C. Hueso gol. am. Doctor Lykes, cap. Carey.

Día 25:

—Tampa y C. Hueso vap. amer. Mascotte, cap. Menir.
—Matanzas vap. ingl. Audanmhor, cap. Jamieson.
—Mobila gol. nor. G. E. Bantley, cap. Wood.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. am. MASCOTTE:

De Tampa y C. Hueso: Sres. H. Adams—J. Mentitto y 3 más—L. Bueno—J. Rivero—A. Barnes—J. N. Williams—Dolores Rubigo—María Gonzalez—Joaquín Cesuno—P. Palmero—J. H. Foster—J. B. Cruz—A. W. Retig—L. M. Tampin.

SALIERON

En el vap. esp. J. JOVER SERRA.

Para Canarias, Málaga y Borcelona: Sres. Antonio Cortega—F. Casabianco—José Illas—J. Leonor—José R. Martínez—V. Puig—Clemencia Crexell—Manuel Alonso—Juan Llorente—Manuel Suarez—Severo Beriani—José Robert—S. Robert—P. Torrella—Salvator Campi—Mercedes Cartelli—Rafael A de Cadina—Urbano Martínez—R. Quesada—Pablo Larrazabal—José Mateu—Manuel y Josefa Ilaola—Isidro Verdaguer—Francisco Ferrer—Juan B. Torres—Filomena Herrra—Teresa Pagaio—Carmen Mora—Gonzalo Fernandez—I de la Vega—Lázaro Montenegro—Eduardo San—Benita Schimitd—Francisco Zamora—Matías Ramos—Andrés Reyes—Juan Barreto—Antonio Rivera—Ventura Hernandez—Manuel Morales—Antonio Santana—Juan Guerra—Juan Artigas—Miguel Rodriguez—Francisco Rivero—V. Rodríguez—V. López—José Gallard—N. Pérez—C. Acuña—D. Almente—Antonio Rodríguez—Andrés Alfonso—B. Gonzalez—Juan Alonso—A. Pacheco—Antonio Pérez—J. Sarmiento—A. Pérez—Juan Pérez—D Manero—J. Diaz—Carmen Rey—S. Rodríguez—Juan Pérez—José Gutiérrez—A. G Bustamante—D. del Pino—A. Guillen—Antonio Rodríguez—Antonio Hernandez—José Soler—Manuel Spino—I. Marrero—S. Delgado—F. Diaz—F. Ortega—J. Teas—Manuel Lara—Juan Domínguez—C. Martínez—V. Gonzalez—S Pérez—L. Rodríguez—C. Velazquez—V. Montes—Manuel Beito—Antonio Guerra—María Carrera—G. Marrero—Manuel Denis—Juan García—J. Gonzalez—Manuela Sona—Juan Julian Armas—C. Pérez—J. A. Martín—Vicente Guerra—S. Rodríguez—Carmen Ferrer—E. Bubal—Juan López—Jaime Alemany—Jaime Belent—José Enseñat—Luis Porcell—B. Jedes—Juan Jedes—Pedro Pujol—Vicente Ros—P. Moll—B. Bosch—Juan Brocat—Luis Rapsota—Juan Gonzalez—José Cerquetta—Clemente Gabaná—C. San—J. Tabener—C. Cenali.

Entradas de cabotaje

Día 25:

No hubo.

Despachados de cabotaje

Día 25:

No hubo

Buques que han abierto registro

Día 25

Para Brunswick berg. esp. Pablo, cap. Duelz, por P. Gonzalez.

Buques despachados

Día 24:

Para C. Hueso gol. am. Doctor Lykes, cap. Carey, por Lykes y Hnos.
En lastre.
—Canarias, Málaga y Barcelona vap. esp. J Jover Serra, cap. Larrañaga, por J. Balcells y cp.
1 barril azúcar
2 tercios tabaco
36900 tabacos torcidos
26986 cajetillas cigarros
50 libras picadura
703 kilos id.
8 barriles aguardiente
160 cocos
5 cajas dulces
1 barril flames
5 bultos efectos

Día 25:

Para Tampa vía C. Hueso, vap. am. Mascotte, cap. Menir, por Lawton Childs y cp.
10 tercios tabaco
17500 tabacos torcidos
357 bultos en vases
5 cajas frutas
40 barriles viandas y frutas
—Filadelfia gol. am. Ella G. Kells, cap. Cristinian, por R. P. Santa María.
26 pacas carnaza, hierro viejo, huesos, tarros y pezuñas.
—Cartagena vap. nor. Bergen, cap. Henricksen, por L. V. Placé.
En lastre.
—C. Haitiano vap. ings. Sonichill, cap. Cook, por Dirube y Varela.
En lastre.

Buques con registro abierto

Para Montevideo berg. esp. Dos de Mayo, capitan Ferrer, por P. Pagés.
Para N. York vap. am. Seguranca, cap. Hansen, por Zaldo y cp.

Vapores de travesía.

PLANT SYSTEM
Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á las dos y media del día para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y reclinatorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para los principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose puesto en vigor la cuarentena en la Florida se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado que se expide por el Dr. representante del Marine Hospital Service. Mercaderes núm. 22, altos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & Cº
MERCADERES 22, ALTOS.
c 7 — 156 1 E

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR

Montserrat
capitán Castellá

Saldrá para

San Juan de Puerto Rico,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cadiz y Barcelona,

el día 30 de Abril á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso Tabaco para dichos y también pasajeros para

Sta. Cruz de Tenerife
y Sta. Cruz de la Palma

Los billetes de pasaje, sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

EL VAPOR

CIUDAD DE CADIZ
capitán OYARVIDE

Saldrá para

Colón, Sabanilla,
Pto. Cabello, La Guayra,
Ponce, S. Juan Pto. Rico.
Las Palmas de Gran Canaria
Cádiz y Barcelona

el día 4 de Mayo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR

ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS

saldrá para

Veracruz directo

el 6 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se recibe carga á bordo hasta el día....

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

«Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino y con todas sus letras y con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR

ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS

Saldrá para

Coruña y Santander

el día 20 de Mayo á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y Pasajes

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

c 13 — 1 — 78-1 E

COMPAÑIA
General Trasatlántica
DE
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Mayo el rápido vapor francés de 6,959 toneladas

LA NAVARRE
capitán PERDRIGEON.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridaí Moré Ros y Comp.ª Amargura núm. 5.

18-3 — 8-24

LINEA de GRANDES VAPORES
TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª

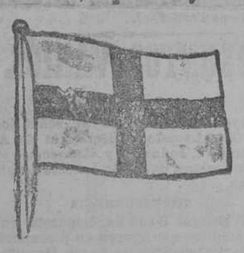

El vapor español de 5,500 toneladas

CONDE WIFREDO
Capitán Jaureguizar

Saldrá de este puerto SOBRE el 10 de Mayo para los de

CORUÑA,
SANTANDER,
CADIZ y
BARCELONA.

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus espaciosas y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente

También admite carga general incluso *tabaco.*

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. SAENZ y Comp.
OFICIOS N. 19.
c 557 — 6 Ab

VAPORES CORREOS ALEMANES
LA
HAMBURGUESA ALEMANA

LINEA DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa como otros de Amsterdam, Amberes, Birminghan, Burdeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Flymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

con escalas eventuales en COLON y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 10 de Mayo de 1900 el vapor correo alemán de 3611 toneladas

SARDINIA
capitán PREHN

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Hedbut.
San Ignacio 56, Apartado 249
c 1051 — 156-1 E

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sigo, de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de Mexico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los miércoles y los sábados á la una de la tarde

YUCATAN	Abril	2
HAVANA	„	7
VIGILANCIA	„	9
MEXICO	„	14
ORIZABA	„	18
SARATOGA	„	21
SEGURANCA	„	25
MEXICO	„	28
YUCATAN	Mayo	2

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á medio dia, como sigue:

ORIZABA	Abril	2
SEGURANCA	„	9
YUCATAN	„	16
VIGILANCIA	„	23
ORIZABA	„	30

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en New York se provean de un certificado de aclimatación del Dr. Carter en Mercaderes 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.
Cuba 76 y 78.
c 8 — 156 1 E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

AVILES
capitán GONZALEZ.

Saldrá de este puerto el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba.

Admite carga hasta las 2 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores, San Pedro núm. 6.

VAPOR
Cosme de Herrera,
capitán GINESTA.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 2 de la tarde para los de

Sagua y
Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores
San Pedro n. 6.

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Cuantánamo y Santiago de Cuba, antes de presentarse á tomar el billete de pasaje, deben llevar su equipaje al muelle de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspeccionado y desinfectado en caso necesario, según lo previenen recientes disposiciones del Centro de Sanidad.

c 497 — 78-1 Ab

Vuelta Abajo Steam Ship Co.
Compañía de Vapores de Vuelta Abajo.

AVISO

Pailebot Voluntario Saldrá todos los martes de Batab

DIARIO DE LA MARINA

JUEVES 26 DE ABRIL DE 1900.

La situación monetaria en los Estados Unidos.

De la campaña electoral que va á abrirse en los Estados Unidos para la elección de Presidente de la República, quedará descartado el problema monetario, que fué en la anterior inmedita el campo escojido por republicanos y demócratas para librar batalla. Apesar de la considerable influencia que han venido disfrutando los partidarios de la libre acuñación de la plata, es indudable que una de las causas que decidieron hace cuatro años la derrota del candidato demócrata, y por consiguiente el triunfo del republicano, fué que el primero amenazaba transformar el tipo de la unidad monetaria de oro á plata. Descartado felizmente ese peligro, pierde por ese lado el partido republicano el apoyo de muchísimos demócratas que no aceptaron en la última elección presidencial el programa *platista* de su partido.

Si los partidarios del tipo plata hubieran conseguido según su candidato á éste le hubiera bastado disponer de la reserva de oro existente en Tesorería para convertir el papel moneda en plata. Aun bajo un gobierno partidario del metal amarillo hubiera bastado, para cambiar la unidad monetaria, que al ocurrir una crisis económica cualquiera que obligara á disminuir transitoriamente la reserva de oro de las cajas del Estado, una de las Cámaras, cuya mayoría fuese platista, rehusara al Gobierno la autorización de procurarse oro por medio de un empréstito. Hoy ese peligro no existe ya, pues la ley de 14 de marzo último fija el mínimum del fondo de reserva en oro que debe tener el Estado, y prescribe el medio de que ha de valerse el Ejecutivo para mantener dicha reserva. Para reemplazar el oro por la plata como unidad monetaria, sería preciso abrogar la ley referida, lo cual supone el acuerdo del Senado, de la Cámara y del Presidente, mientras que hasta ahora bastaba para efectuar el cambio la voluntad, por acción ó por omisión, de una de esas tres entidades. La situación ha cambiado, por tanto, radicalmente, y el régimen monetario americano se encuentra hoy al abrigo de una sorpresa y descansa en bases sólidas.

Para garantir el papel moneda del Estado (*greenbacks*) y los billetes del Tesoro, el fondo de reserva en oro no bajará de 100 millones de pesos ni pasará de 150; y en caso de que por una afluencia repentina en Tesorería de papel canjeado por oro, ó por cualquiera otra causa, dicha reserva disminuyese, el gobierno volvería á elevarlo á su tipo máximo emitiendo bonos con interés, igualmente reembolsables en oro. Además, los *greenbacks* que se recojan volverán á ser puestos en circulación, pero con valor exclusivo de oro: así es que la reserva no se reducirá ahora por efecto de la salida á la circulación de esos billetes, como sucedía antes á causa de echarlos al mercado el Tesoro aceptando en cambio el pago de su valor nominal en moneda de plata.

La nueva ley, teniendo por otra parte en cuenta la ventaja enorme que representa para cualquier país una circulación fiduciaria que no sea del Estado sino de los Bancos, con tal que esté bien garantida, da amplitud en ese sentido á los establecimientos de crédito. Hasta ahora éstos no podían emitir más que por valor del 90 por 100 de los fondos públicos depositados en el Tesoro por cuenta de los Bancos, pero en lo sucesivo podrán emitir papel por valor de la totalidad de la suma que depositen. También se autoriza la conversión facultativa de los bonos del Tesoro de 5, 3 y 4 por 100 reembolsables, respectivamente, á partir de 1904, 1907 y 1908, en bonos de 2 por 100 reembolsables en 30 años. El cambio se hará con saldo y sobre la base de una renta de 2¼ por 100: es decir que los tenedores que acepten la conversión recibirán $112'50 de los nuevos bonos por $100 de los actuales. Para los Bancos que acepten la conversión, el impuesto sobre las emisiones de papel moneda se reducirá del uno al medio por ciento.

Se vé por el rapidísimo é incompleto bosquejo que acabamos de hacer de la nueva ley monetaria de los Estados Unidos, que ésta constituye un enorme progreso sobre el régimen monetario anterior: la base oro se halla oficial y resueltamente establecida en condiciones de estabilidad y solidez, y se facilita la emisión, en mucha mayor escala que hasta el presente, de los billetes de Bancos, rodeando la circulación de ese papel de las más sólidas garantías. No todo está ya hecho, sin embargo, pues se necesita ahora reducir la enorme masa de los billetes del Estado que gravita sobre la circulación americana, y también hay que ir disminuyendo los certificados de plata (*silver certificate*) billetes del Tesoro y dollars de plata, cuya suma pasa de quinientos millones y medio y conserva plena fuerza liberatoria.

La nueva ley monetaria americana podrá ejercer beneficiosa influencia entre nosotros el día que, por efecto de la derogación de la ley Foraker, cesen los obstáculos que existen hoy para el establecimiento de instituciones de crédito de la isla de Cuba, y cuando el sistema monetario de este país responda, como debe, al cambio radicalísimo que se ha operado en él por efecto de la intervención de los Estados Unidos.

LA PRENSA

En un bien escrito artículo colegia *El Popular* de Cárdenas la conducta observada por toda aquella sociedad concurriendo espontáneamente á la traslación y entierro de las víctimas cubanas de la guerra, caídas en aquellos campos.

Con este motivo dice, entre otras cosas:

La nota de la solidaridad, á que no ha sido extraña la Colonia Española asistiendo á la luctuosa ceremonia en lugar de preferencia concedido por el afecto de los cubanos, ha sido tan elocuentemente expresada; ha habido tal estrecha compenetración de pensamientos evidenciada, que, como ayer decía el P. Estrada, hay que confiar en el porvenir del pueblo que eso hace, y hay para esperar que Dios le ampare y le ayude en sus empeños.

El egoismo, las pasiones pequeñas que se desatan en la lucha política, entrarán en acción; pero no es posible que sacudan hasta esparcirlos en átomos al viento esas bases tan robustas le afianzamiento para cualquier edificio público que el pueblo cubano tiene echadas con sus sentimientos de generosidad, con su amor al orden y al trabajo, con su aversión manifiesta á prácticas de odio y de divisiones.—Téngamos fé y parodiando las frases de Cavour digamos: "Cuba fará da sé."

Dios oiga al colega y ensanche los caminos, hoy bastantes estrechos, por donde Cuba pueda llegar á *hacer* lo que hizo Italia.

Si por la identidad de situaciones cabe juzgar del resultado, éste debe ser bueno, por que cuando Cavour dijo aquella profética frase, Italia luchaba contra el Austria y los Estados Pontificios y, cuando la recuerda *El Popular*, Cuba lucha con la intervención extrangera y....con el obispo Sbarreti.

De *La República*, de Cienfuegos:

Un Juez procesado, un Registrador suspenso, un Alcalde prófugo y otro obligado á renunciar..... He ahí los sucesos ocurridos en el orden burocrático, durante los días de Abril transcurridos; en los pocos que faltan ¡sabe Dios los que ocurrirán!

El último á quien le ha tocado en suerte caer, ha sido el Alcalde de Cruces, comandante Pérez y Morales. Los mismos que hoy lo derrocan, ayer lo exaltaron.

El conflicto surgido entre el Alcalde y los concejales de Cruces, ha sido, por fin, solucionado, gracias á la intervención del Gobernador Civil.

El Alcalde, señor Pérez y Morales, renunció, y sus adversarios se han dado por satisfechos, como era natural, pues la cuestión estribaba en eso nada más: "Quítate tú...."

Sensible es, en verdad, que las Autoridades cubanas tengan tan poca seguridad en sus puestos, de los que caen, á poco de subir, al impulso de la envidia y la ambición, que son las pasiones dominantes.

El colega no está en lo firme.

No son las pasiones quienes quitan y ponen empleados.

Es el propio agente que en un año produce dos cosechas de maiz y madura tres veces frutos nuevos sobre el mismo árbol.

Pedir estabilidad en los empleos cuando bajo nuestros pies y en torno nuestro está bailando un *galop infernal* la naturaleza entera, es un desatino.

Además, ya hemos dicho no há mucho al Sr. Escobar que esa movilidad es vida.

Por lo menos revela que hay personal todavía con que sustituir los empleados cesantes.

Día podrá llegar, al paso que vamos, en que ni eso siquiera sea posible y haya que cubrir las vacantes con interventores que se eternicen en el disfrute de sus prebendas merced á una ley de inamovilidad de empleados públicos.

Con el título de "Americanos ébrios" publica el *Havana Herald* un notable artículo, del cual no podemos excusarnos de ofrecer á nuestros lectores los siguientes párrafos:

Uno de los espectáculos más lamentables y reprensibles con que se tropieza frecuentemente en las calles de esta ciudad es el que ofrece á la vista tantos americanos ébrios.

La borrachera es repugnante donde quiera, porque constituye un crimen contra la salud y la dignidad del que incurre en tan repugnante vicio, á la vez que es un peligro para la tranquilidad de la sociedad y un mal ejemplo que se da á la juventud, lo que bajo ningún concepto debe tolerarse.

***

Es necesario tomar enérgicas y eficaces medidas para poner coto á ese mal que redunda en desprestigio de la colonia americana, poco numerosa aquí, pues esos americanos ébrios que vagan por estas calles, dan á este pueblo tristísima opinión de nosotros.

Cualquiera que sea la clase á que pertenezca, debe el americano evitar hacer nada que pueda rebajarnos á los ojos del pueblo cubano, y el que incurre en el feo vicio de la embriaguez no debe contar con la simpatía ni la protección de sus paisanos; y suplicamos al comandante Pitcher aplique sin consideración alguna á los fautores de escándalos y desórdenes en las calles y establecimientos públicos, el máximum de la pena que le permite la ley.

***

El americano ébrio es causante de la mayor parte de las muertes hechas por la policía; á él se debe la manifiesta antipatía que profesa hoy la masa de este pueblo al americano individualmente, mientras que las bochornosas orgías del ejército al principio de la ocupación han producido el cambio radical que ha tenido lugar en los sentimientos de los habitantes de esta isla, referente al gobierno y pueblo de los Estados Unidos.

***

Las frecuentes y escandalosas borracheras de los oficiales del ejército y gran parte del elemento civil, constituyen una verdadera vergüenza para la colonia americana, pues nos han desprestigiado grandemente en este país; por lo que nos vemos compelidos á confesar que de los americanos borrachos, los únicos buenos son los muertos.

A confesión de parte relevación de prueba.

Mayor sinceridad no puede pedirse.

En la estación de los ferrocarriles Unidos, de los Palos, se deja admirar del público el siguiente anuncio fijado en el kiosko de la misma y que reproducimos conservando todas las bellezas ortográficas de que le dotó la pródiga mano del señor administrador de Correos:

"Llamo la atencion al público los Sellos deben Ser puestos en la esquina Superior de la derecha de la cara del articulo que es el lugar mas a proposito poniendolos asi. facilita la cancelacion de los mismos. la distribucion de la correspondencia y la rapidez del despacho. de lo contrario podrian pasar desapercibidos y considerase la correspondencia como Si no estuviese franqueada dando asi lugar tal vez a demora en el despacho.

El Adtrador."

De qué sellos se trata? De qué esquina? De qué cara? De qué artículo?

Imposible adivinarlo.

Ese aviso en los Palos es la esfinge en el desierto.

¿No le parece á Mr. Rathbone que hay en ese geroglífico demasiadas oscuridades, demasiadas mayúsculas y demasiados puntos finales para que renunciemos á traducirlo?

Inténtelo el señor director general de Correos.

Quizá, bien interpretado, quiera decir:

"Aquí hace falta un administrador que lo entienda."

La significación revolucionaria del señor Rius Rivera, tan oportunamente recordada por *La Discusión*, no ha logrado conmover á ninguno de los cofrades del secretario de Agricultura y decidirlos á acompañarle ni siquiera hasta la puerta en su salida del gabinete.

Una vez más se ha confirmado que no hay peor cuña que la de la misma madera...

Por que los compañeros del señor Rius, aunque no todos hayan estado en la manigua, son revolucionarios también. ¿Quién lo duda?

Discrepan sólo del ex-secretario en que, mientras éste cree que los cargos públicos autorizan para hacer política, aquéllos entienden que tales cargos se admiten y se desempeñan para hacer país.

***

Pero ¿es que no lo hacía el secretario cesante?

Difícil será convencer al señor Rius Rivera de que no servía la causa de la agricultura censurando la constitución del partido de Unión Democrática.

Como de cada uno de sus hombres tuviese—y es capaz de tenerlo—el mismo concepto que Garibaldi de Pio IX, de quien decía que era "un metro cúbico de estiercol," figúrense ustedes cuánto pudiera el señor Rius Rivera contribuir á la fertilidad de la isla con el exterminio de ese numeroso partido, bien diseminado después sobre las tierras antes de la época de las aguas!

***

Esta convicción es sin duda lo que contribuye á que el colega citado no se explique la destitución del señor Rius y escriba cosas como las que siguen:

Lo confesamos, dice. No vemos con claridad lo que ha ocurrido en este asunto, sobre todo teniendo presente que cuando el general Rius Rivera enseñó su carta al Gobernador Militar, éste manifestó que no tenía nada que objetarle.—¿Por qué cambió de parecer á los pocos días? Este es un punto que convendría esclarecer, y que el general Wood dejo á oscuras en su contestación.

Algunos insinúan que el cambio ha obedecido á indicaciones de Washington, agregando que ciertos elementos de esta Isla telegrafiaron á la capital de la República vecina, pidiendo que se hicieran esas indicaciones, pero otros creen que dichos elementos no necesitaron acudir á Washington, sino que les bastó presentarse en la Plaza de Armas, donde tienen influencia, y aconsejar la separacion del general Rius Rivera.

De modo que, á creer á *La Discusión*, el partido de Unión Democrática fué quien ha despeñado á su amigo.

Ignorábamos que el nuevo organismo tuviese tanto poder que se le confundiese con el del Presidente de los Estados Unidos.

Para que no haga carrera!

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

LAS MINAS DE JOHANNESBERG

Londres 19 de Abril.—La llegada del general Carrington á Beira (puerto de la colonia portuguesa) y la aserción nuevamente publicada de que los boers tienen intención de destruir todas las máquinas de Johannesberg son las únicas noticias que han llegado del Africa austral.

Pasarán todavia algunas semanas antes de que el general Carrington pueda concentrar sus tropas sobre la frontera del Transvaal ó aproximarse á Mafeking.

Según rumores que circulan, en Lourenzo Marquez, se han enviado tropas boers para oponerse á la marcha del general Carrigton en su marcha hacia Mafeking; mas se cree que este contingente de boers no es muy numeroso.

El "Mercury," periódico de Natal, es el que ha publicado noticias referentes á la proyectada destrucción de las minas de Johannesberg.

Este periódico publica relatos hechos por individuos refugiados que acaban de llegar á Natal. Estos dicen que están hechos los preparativos necesarios para inutilizar las máquinas y los faros de las minas, bajo la dirección de un ingeniero del Estado. Este ha requisado todo el hilo de cobre que había en la población, con objeto de utilizarlo en la construcción de un aparato que ponga en comunicación con las minas cargadas de explosivos una potente batería eléctrica.

DATOS SOBRE EL CORONEL VILLEBOIS-MAREUIL

París 11 de Abril.—Diferentes telegramas recibidos por la prensa inglesa, manifiestan que el destacamento mandado por el coronel Willebois-Mareuil tenía el encargo de destruir la vía férrea al norte de Kimberley.

El ataque de los ingleses fué para el coronel una verdadera sorpresa. Su *comando* estaba compuesto de treintidos holandeses, 29 franceses con algunos otros europeos y nueve subafricanos. Estos querían rendirse sin disparar un tiro; pero Mr. Villebois-Mareuil respondió que combatiría hasta morir.

Los ingleses, apesar del fuego que se les hacia pudieron avanzar sin sufrir pérdidas hasta unos 150 metros del convoy y cargaron á la bayoneta; hasta que los boers supervivientes izaron bandera blanca.

Mr. Fritsch, suegro de Villebois-Mareuil, residente en Marsella, tan pronto como supo la terrible noticia, dijo:

—"El pobre muchacho había despreciado la muerte cien veces. Un consuelo nos resta y es saber que ha muerto como un bravo, como un verdadero héroe."

Había partido para el Africa austral el 25 de Octubre á bordo del *Pei-Ho* para servir la causa de los boers.

Su hermano M. Christian de Villebois-Mareuil se disponía á hacer un viaje al sur de Africa para reclamar el cadáver, cuando entre los papeles que dejó el difunto en su despacho hallaron un sobre cerrado cuyo dorso tenía escritos con letra del coronel las palabras siguientes:

"Este es mi testamento."

En seguida fueron á buscar un escribano y los parientes para abrir el testamento conforme á las formalidades de la ley y vieron que solo tenia escritas estas palabras firmadas por M. de Villebois-Mareuil.

"Deseo ser enterrado en el lugar donde yo muera."

M. Christian de Villebois-Mareuil respetando esta voluntad póstuma de su hermano ha desistido de hacer su viaje al Transvaal.

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR LACOSTE.

Ayer le fué ofrecida al señor don Perfecto Lacoste la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio.

Se asegura que el Sr. Lacoste aceptó dicho cargo.

TRANSFERENCIA

El general Wood ha dispuesto que los créditos que figuran en presupuesto para sostenimiento de los Hospitales de Las Animas, Aldecoa y Alfonso XIII, se transfieran al Ayuntamiento de la Habana para su inversión.

LA CALLE DE GLORIA.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada en 29 de marzo próximo pasado, acordó: que dado el ancho que presenta la calle de Gloria, tramo comprendido entre las de Zulueta y Egido, puede ser utilizada como de subida ó bajada para carruajes.

Lo que se anuncia para general conocimiento.—El Alcalde Municipal, *N. Estrada y Mora.*

ANTICIPO

El Secretario de Justicia ha concedido quince dias de anticipo de licencia al magistrado de la Audiencia de la Habana don Manuel Jaime y Rodríguez.

TELEGRAMA.

El general Wood recibió ayer tarde un telegrama de Santiago de Cuba en que se participa que el escándalo habido el día 24 en dicha ciudad entre varios señores y en el que tomó parte el señor Bacardí, Tesorero de Hacienda, es puramente personal y no está relacionado con el cargo oficial que desempeña á satisfacción de sus jefes.

EN TESORERÍA

En la Tesorería de la Isla de Cuba había en caja el dia 21 del actual, $1 535.043-09 centavos.

CANDIDATO A LA ALCALDÍA.

Anoche recibimos un telegrama de Consolación del Sur, redactado en estos términos:

"Partido Nacional cubano en esta localidad proclama candidato para la alcaldía municipal al honrado vecino Rafael Diaz Arrastía, interpretando opinión unánime de los habitantes del término.

El presidente del Comité, *Rafael del Pino.*"

AYUDANTE DE CAMPO

El teniente Frank R. Mc Coy del 10 regimiento de caballería, ha sido nombrado ayudante de campo del mayor general Leonard Wood.

APROBADO

Ha sido aprobado el nuevo contrato celebrado por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Matanzas para el alquiler de la casa destinada á oficinas del ramo en aquella ciudad.

CONCEDIDO

Se ha concedido á la solicitud de los inspectores afectos á las obras de reparación del camino de Caunao á Manicaragua, Santa Clara, de que se les asigne el sueldo de mil pesos anuales que disfrutan los de la provincia de la Habana.

EL CORONEL SCOTT

Se ha encargado del despacho del gobierno Militar del departamento de la Habana, el coronel H. L. Scott.

España y la Argentina

De *La Prensa*, de Buenos Aires, tomamos la siguiente interesante reseña de la solemne ceremonia efectuada en aquella capital con motivo de la entrega de una bandera de combate al crucero español *Rio de la Plata.*

He aquí los detalles de acto tan conmovedor, que demuestra la estrecha unión que se va estableciendo entre las repúblicas hispanoamericanas y su antigua madre patria.

EL CRUCERO "RIO DE LA PLATA"

LA ENTREGA DE LA BANDERA

Ayer (1º de marzo) tuvo lugar la entrega de la bandera de combate al crucero *Rio de la Plata* por la comisión de damas que inició la suscripción para costearla.

Puede la comisión estar orgullosa de su obra, que lleva impreso el sello del impulso patriótico de la colectividad española de ambas márgenes del Plata.

El inmenso gentío que se agolpó á los diques prorrumpió varias veces en entusiastas aclamaciones.

LOS PREPARATIVOS DE LA CEREMONIA

Desde las primeras horas de la mañana, las calles que convergen á los diques ofrecian un aspecto alegre, con la procesión no interrumpida de personas que se dirigían á presenciar la interesante ceremonia.

Los edificios del puerto, los wagones de carga que se hallaban estacionados en los murallones y otros puntos adecuados, fueron invadidos por el numeroso público.

La comisión de damas de la Asociación Española de Socorros Mútuos para mujeres se dirigió en corporación al crucero, donde hizo su entrada á las diez en punto.

Momentos después penetraron en el buque los miembros de las juntas de la Asociación Patriótica Española, los delegados de sociedades de esa colectividad, el Ministro de España, acompañado de su señora esposa, el secretario de la legación, señor Roberto Dupuy de Lome, el vice-cónsul español, señor Martín Díaz Spuch, el capitán de fragata señor Federico Erman, en representación del Estado Mayor de Marina, y miembros de la prensa de la capital.

EL ACTO RELIGIOSO

El presbítero, Dr. Francisco Suárez Salgado, asistido de dos padres franciscanos, empezó el acto religioso con la bendición del buque desde la toldilla.

Después ofició la misa ante un altar improvisado á la entrada de la cámara del comandante.

Los asientos preparados al efecto estaban ocupados por las damas y caballeros que mencionamos más arriba.

A ambos lados del crucero estaba la tropa y la marinería, presidida por el comandante y oficialidad vestida de gala.

Cuando llegó el momento de la consagración de la hostia, un corneta dió el toque de ordenanza, y toda la dotación del buque rindió las armas, mientras la banda de policía, que se hallaba en el murallón, entonaba los acordes de la Marcha Real española.

ENTREGA OFICIAL DE LA ENSEÑA

Terminada la misa, el padre Salgado bendijo la bandera de combate que se encontraba depositada desde los primeros momentos frente al altar.

En seguida la señora de Villar, como presidenta de la comisión de damas, hizo la entrega oficial del emblema al comandante, con este elocuente discurso:

"Señor comandante: Tenemos el alto honor de depositar en vuestras manos esta bandera, emblema perdurable de gloria, que entregan confiadas al honor de los marinos de la patria, damas argentinas, uruguayas y españolas, para que ondee en este buque, testimonio de amor á España que le han ofrecido sus hijos residentes en esta República y los americanos que con ella sienten sus dolores y se enorgullecen con su historia.

"Antes de desprendernos de la sagrada bandera, hemos besado su escudo llenas de respeto, de amor, de esperanza.... Besadlo vosotros con los mismos sentimientos que rebosan en nuestros corazones, y en ese beso, irán unidos vuestros anhelos por la prosperidad de España y vuestros esforzados alientos para conseguirla.

"Marinos españoles: manos femeniles os entregan esta bandera; vuestras varoniles manos, vuestros valerosos corazones, sabrán sostenerla siempre con honor. He dicho."

Este pequeño discurso fué pronunciado por la señora de Villar, con voz vibrante y clara, y mereció grandes y prolongados aplausos.

El señor Mac-Mahon recibió el precioso objeto, con estos términos:

"Señoras, señores: el gobierno de S. M., la marina y los que componemos la dotación del crucero recibimos de vuestras manos, llenos del mayor agradecimiento, este valioso presente, que las damas argentinas, uruguayas y españolas hacen al crucero, buque que con tantos sacrificios, como patriotismo, ha sido costeado por todos los españoles de las riberas del Plata.

"En nombre de todos, recibid nuestro agradecimiento por ese valiosísimo presente, por lo que representa la patria, mágica palabra para todos los que se encuentran lejos de ella.

"Ese emblema queridísimo, que desde mis primeros años he jurado y por el que sentimos veneración los que vestimos uniforme; juro ante todos ustedes que no abandonaré sus divisas nunca, sin estar cubierto de gloria ó de honra, que es lo que la patria tiene derecho á esperar de nosotros ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Vivan las damas de las riberas del Plata!"

ENARBOLANDO EL EMBLEMA

La bandera fué conducida del altar á la toldilla de popa por cuatro marineros y detrás siguió un piquete de infantería de marina mandado por el teniente de navío, señor Lizarregui, para custodiarla. La concurrencia que presenciaba este acto prorrumpió en entusiastas vivas.

En seguida sonó un redoble de tambor y un toque de corneta y dos oficiales izaron la enseña á los acordes de la Marcha Real y en medio de las ovaciones que atronaron los aires. La dotación del crucero rindió nuevamente las armas.

Después de un breve rato se arrió el hermoso pabellón, y el señor Mac-Mahon dió la orden de romper filas.

LA CONCURRENCIA Á BORDO

Terminado el acto, la concurrencia que ocupaban las sillas de tierra pasó en el mayor orden á bordo para conocer la nave.

En el comedor del comandante y en el de los oficiales se sirvió un espléndido *lunch.*

Mientras la concurrencia visitaba el buque, la banda de la policía ejecutó las marchas de "Cádiz," "La Dolores," "La Giralda" y otros aires españoles.

A las 11,30 empezó el desfile del público, que duró más de una hora.

ENTREGA DE UN ALBUM

El señor Castro López, director del *Eco de Galicia*, hizo entrega al comandante, después de la ceremonia, de un precioso álbum dedicado por los españoles de Córdoba á la dotación del "Rio de la Plata." Sus tapas son de cuero de Rusia con incrustaciones de oro y plata.

Encabeza dicho objeto una página artística, en que figura una matrona que representa á España con alegorías alusivas á la marina.

A las firmas precede una inscripción que dice así:

"La comisión directiva de la asociación "Juventud de España" como iniciadora y á nombre de sus compatriotas de Córdoba, envía en este álbum un testimonio de afecto y simpatía á los bravos tripulantes del crucero "Rio de la Plata," haciendo fervientes votos por que el barco que simboliza nuestro anhelo, sirva de impulso inicial para la reconstitución de la armada, y por ende, del poder marítimo de España."

PARTIDA DEL CRUCERO

Por inconvenientes de última hora, la partida del buque con destino á los puertos del Pacífico no tendrá lugar hoy, como se había anunciado.

Probablemente se realizará mañana

OBSEQUIO DE LA SEÑORA DE VILLAR.

En atención al acto realizado ayer, la señora de Villar obsequió á bordo de la nave por la tarde, con una merienda, á la marinería de la misma.

DETALLES DE LA BANDERA

Es roja y gualda y se ajusta á la clasificación del crucero, según real decreto de 1785, dictado por Carlos III.

La bandera de combate del "Rio de la Plata" corresponde á un buque de segunda clase y mide 8,37 metros de largo por 5,40 de ancho.

Está construida con tela de seda y sus tres listas son de una pieza, llevando en el centro el escudo español de medida reglamentaria, admirablemente bordado, por el anverso como por el reverso, en oro y plata, empleándose además sedas cuyos colores se adaptan á los fondos correspondientes. Trabajada á mano ha costado 14.000 pesetas.

Para guardar dicha enseña se ha hecho un armario de nogal que mide 1,97 metros de alto, por 1,20 de ancho y 0,47 de fondo. Lleva en la puerta los escudos del Uruguay, Argentina y España, tallados á gran relieve en la misma madera. Ha costado dos mil pesetas. Total, 17.613 pesetas, que han sufragados por medio de la suscrición abierta por la Sociedad Española de Socorros Mútuos para mujeres.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 25

Presidió el señor Estrada Mora, y concurrieron los concejales señores Agüero, Núñez de Villavicencio, Cowley, Samoza, Benitez, Gómez don Onofre, Messonier, Mederos, Rodriguez Parra, Justiniani, Xiquès, Párraga, Hostman, San Martin, Menocal, Ajuria, Zaldo y Fernández de Castro.

Abierta la sesión á las cinco menos cuarto de la tarde, el señor Cowley dió lectura á una moción proponiendo el nombramiento de una comisión de concejales pertenecientes á los tres partidos políticos, que se encargase de proponer al Cabildo los nombres de las personas que habian de ser nombradas para inspectores electorales.

Sometida á votación la moción antedicha, fué desechada por catorce votos contra cinco.

Votaron en favor de la moción del señor Cowley, los señores Nuñez de Villavicencio, Agüero, Justiniani, Menocal y el proponente.

Después de verificada la votación entraron en cabildo los señores Varela Zequeira y Casuso.

Fueron nombrados los señores Agüero, Casuso y Messonier, como escrutadores de la votación para inspectores electorales, siendo elegidos por catorce votos contra cinco los señores siguientes:

Templete, Ladislao del Pozo.
San Felipe, Salvador Tur.
Santo Cristo, Evaristo Iduarte.
San Juan de Dios, Ramón Menendez.
Santo Angel, Luis Agüero.
San Francisco, Juan Galvez.
Santa Clara, Manuel Antolín Garcia.
Paula, Higinio Rodríguez.
San Isidro, Federico Córdova.
Casa Blanca, Emilio Lavale.
Punta, Joaquín Ariza.
Colón, Santiago Fraga.
Monserrate, Armando Castaño.
San Leopoldo, Manuel García Villareli.
San Lázaro, Bernardo Verges.
Tacón, Porfirio Zalazar.
Dragones, Pedro Caneda.
Marte, Pedro F. Betancourt.
Guadalupe, Juan de la Maza.
Peñalver, Agustín Mascot.
Arsenal, Rafael Bárzaga.
Seiba, Pablo Hernández.
Jesús María, Alvaro Menéndez.
Vives, Nicolás Montero Espinosa.
San Nicolás, Pío Vidal.
Chávez, Antonio Torralba.
Pilar, Pedro V. Caballero.
Atarés, José A. Borrero.
Pueblo Nuevo, Gabriel Subirana.
Príncipe y Vedado, Rogelio Benitez.
Villanueva, Juan Bandini.
Jesús del Monte, José Lázaro Torres.
Luyanó, José B. Díaz Alún.
Arroyo Apolo, Carlos de la Arena.
Cerro, Edelberto Farrés.
Puentes Grandes, Antonio Santurjo.
Arroyo Naranjo, Tirso Valdés.
Calvario, José Pumar.

Los inspectores nombrados pertenecen á los partidos Nacional Cubano y Republicano coligados.

LOS PENSIONISTAS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor nuestro: En nombre de las personas de naturaleza cubana que cobraban pensiones y sueldos por la Nación Española, y en particular por la clase de "Retirados del Ejército," á que pertenecen los que suscriben, dirijimos á V. la presente, para darle las más sinceras y expresivas gracias por el artículo que con el epígrafe de "Ni justo ni correcto," vió la luz pública, el 19 de los corrientes, en el ilustrado periódico de su digna dirección; censurando con energía la improcedente, inesperada y poco generosa medida tomada por el Gobierno español, suspendiendo las pensiones que con arreglo á un perfecto derecho adquirido, es una obligación contraída que legalmente no puede rehuirse.

Expuesta nuestra gratitud, rogámosle, para que sea mayor, que se digne ejercer su reconocida y valiosa influencia con el distinguido y bondado señor Marqués de Rabell, Presidente del "Casino Español," á fin de que esta institución patriótica eleve su autorizada voz al Gobierno, en demanda de justa protección y amparo para esas clases que, en su mayoría, quedan en situación desesperada, y que no son responsables de que no pudieran inscribirse en el registro de españoles, constituyendo esto un privilegio tan irritante como injusto, puesto que establece diferencias entre individuos de una misma clase y con iguales derechos, como lo demuestra el hecho, de que pensionistas y retirados de naturaleza peninsular, residentes en Cuba, podrán continuar percibiendo sus haberes, mientras que los de naturaleza cubana se ven privados de ellos por imprevisión del Gobierno, al concertar el Tratado de París entre España y los Estados Unidos, pues no queremos suponer que fuese estipulado á sabiendas su artículo 9º para llegar con ese pretesto al extremo que hoy lamentamos, y obtener de ese modo una efímera é inmoral economía, á costa del crédito de la Nación, que resultará lesionado al eludir solemnes é ineludibles compromisos, y dar como premios á la lealtad el abandono en mitad del arroyo, olvidándose de que muchos, entre ellos algunos de los firmantes, derramaron su sangre en defensa de la bandera que juraron.

En el cablegrama recibido en el Consulado, se manifiesta, según se ha dicho, que no está en el ánimo del Gobierno abandonarnos, y que al efecto presentará á las Córtes un proyecto de Ley respecto al particular. Sobre este puesto, con leal franqueza lo declaramos, señor Director, tenemos nuestras desconfianzas, fundados en que lo que ahora se dice tratan de hacer, debieron verificarlo con la debida antelación para evitar lo que ahora sucede, máxime cuando los que suscriben, obrando previsoramente, elevaron en 7 de Noviembre último, por conducto del Consulado general, respetuosa instancia á S. M. la Reina Regente, en súplica de que se dignase resolver el caso especialísimo en que los colocaba el artículo 9º del Tratado de París.

Para que pueda hacerse cargo de los fundamentos de dicha instancia, tenemos el honor de adjuntarle copia de la misma.

Solo nos resta señor Director, suplicarle nos dispense el tiempo que hemos distraído su ocupada atención y acepte la agradecida consideración de sus atentos servidores q. b. s. m.—*Francisco Justiz.—Carlos Trillo.—Bernardo Ferrer.—Manuel Justiz.—Francisco Morenos.*

Habana de Abril de 1900.

COMPLACIDO

Habana 24 abril de 1900.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy señor mío:

Ignoro si son ó no ciertos los rumores que circulan acerca de haberse realizado últimamente en esta ciudad uno ó más duelos; pero lo que sé positivamente es que yo no he intervenido directa ni indirectamente, en los mismos, á pesar de lo cual alguna persona aficionada, sin duda, á bromas ha comunicado vida á la noticia de haber sido yo uno de los padrinos. De aquí que mi nombre se ha llevado á los periódicos bajo ese falso supuesto y que se me estén causando molestias con declaraciones ante los Tribunales, privándome del tiempo que necesito para mis negocios. Comprendo la broma aún cuando la califico de gusto dudoso, pero no alcanzo á entender que de ella me hagan víctima los Tribunales de Justicia y Policía, que han de tener á su alcance medios para comprobar los hechos y no molestar á un ciudadano serio. Hace muchos años que vivo en esta población: soy jefe de una casa de comercio respetable, ciudadano extranjero y Cónsul de Rusia. He tenido siempre especial empeño en cumplir las leyes del país por lo mismo que poseo aquellos caracteres y no tengo conciencia de haber faltado nunca á las mismas. Declaro, por consiguiente, que jamás, ni ahora, ni antes he tenido participación en ningún duelo, con lo cual espero que cesarán las molestias y los perjuicios que se me vienen ocasionando en mi persona y en mis intereses.

Anticipa á Vd. las gracias por la publicación de estas líneas su atento y seguro servidor,

R. Truffin.

Movimiento Marítimo

LA NUEVA PAULA.

Procedente de Montevideo fondeó en puerto ayer el bergantín español *Nueva Paula* con carga general.

EL VERITAS.

Este vapor noruego entró en puerto ayer, procedente de Galveston, con cargamento de ganado vacuno.

EL ARDANMHOR.

El vapor inglés de este nombre salió ayer para Matanzas.

G. E. BENTLEY

Con rumbo á Mobila salió ayer la goleta americana *E. G. Bentley.*

EL MASCOTTE

Salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa, con carga general, correspondencia y pasajeros.

GANADO

El vapor noruego *Bergen* importó ayer de Sabanilla 650 reses vacunas consignadas al Sr. J. G. Rodríguez C.

De Galveston importó ayer el vapor noruego *Veritas*, 176 mulas, 2 caballos, 17 yeguas, 56 vacas, 59 terneros, 293 reses vacunas y 290 cerdos, consignados al Sr. don Lucio Batancourt y 104 cabezas de ganado vacuno para B. Durán.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el Liceo.

Dediqué la noche del mártes á Guanabacoa.

Después de media hora de viaje en coche, en vapor y en "el eléctrico" llegué al *Liceo* cuando brillaba en todo su apogeo el baile en honor de las triunfadoras de la belleza en el certamen de *La Golondrina.*

Las saludé, con mi admiración, á todas.

A María Franchi, la Reina, y á sus Damas de Honor, Nena Valdés Fauly, Carmelina Gavilán y Angelina Le Batard.

Faltaba en la adorable corte una figura: Amparo Siburo.

Una desgracia de familia mantiene alejada de toda fiesta á la señorita Siburo.

Cuadro hermoso el que forman las bellas señoritas á quienes el nutrido y brillante sufragio acaba de consagrar en la más dulce de las soberanías.

Que la justicia ha resplandecido en el simpático torneo iniciado y llevado á cabo por las señoritas Urzais—ilustradas directoras de *La Golondrina*—lo proclaman muy alto los encantos de las elegidas.

Las dos reinas de la belleza habanera en los certámenes de *El Fígaro*, la señorita Josefina Herrera de Pulido y la señorita Silvia Alfonso, fueron esa noche al *Liceo de Guanabacoa* á festejar el triunfo de las señoritas Franchi, Valdés Fauly, Gavilán, Le Batard y Siburo.

De manos de la ideal Silvia recibieron las triunfadoras las simbólicas bandas que cruzadas al pecho las presentaban como las heroinas de la fiesta.

Con Josefina y Silvia, á modo de brillante séquito, veíase en los salones del histórico *Liceo* una numerosa representación de la sociedad habanera que imprimía al baile un carácter de singular distinción.

A la una, hora en que abandoné la fiesta de vuelta á la capital, quedaba el baile en mitad del programa y en plena animación.

***

Mariage.

Nuevas muy gratas hay en el *carnet* de bodas.

Una de ellas—que ya ha empezado á divulgar la crónica—es la del próximo enlace de Mercedes de Lasa—soñadora y delicada figura del gran mundo habanero—con el joven y distinguido General Rafael Montalvo.

En los primeros dias de Mayo—mes de flores y de sonrisas—tendrá l

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Recurso de casación por infracción de ley en causa contra Victoriano Romero, por homicidio. Fiscal: Sr. Revilla. Letrado. Dr. González Sarrain.

Recurso de queja en autos ejecutivos seguidos por don Carlos Zaldivar y comparte contra don Angel Diaz.

Recurso de queja en autos de menor cuantia seguidos por don Ricardo Vega contra Santos Gómez.

Secretario, licenciado García Ramis.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía seguido por don Antonio María Lazcano contra la Archicofradía del Espíritu Santo en cobro de pesos. Ponente: Sr. Maydagan. Letrados: Ldos. Lazcano y Campos. Procuradores: Sres. Valdés y Sarrain. Juzgado, del Pilar.

Secretario, licenciado Alimagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

No hay.

Sección segunda.

Contra Juan Prieto Valdés, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. González. Defensor: Ldo. Rolly. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, de Jesús María.

Contra Baldomero Jimenez Pérez, por rapto. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. González. Defensor: Ldo. García Balsa. Procurador: Sr. Sarrain. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

GACETILLA

JOSEFINA BORIA.—Anteanoche, durante el debut de Luisa Bonoris, destacábase airosamente en un grillé de Albisu la gentil y hermosa artista Josefina Boria.

Después de su paso—fugaz como un destello—por la escena habanera, marchó Josefina á México, sumando, como entre nosotros, amigos y admiradores.

De vuelta en la Habana hace varios dias y recluida en una habitación del *Hotel Pasaje*, á causa de una dolencia contraida á bordo, acudió esa noche al teatro, por vez primera, para ser testigo del triunfo de la que sobre ser compañera de arte y de viaje es su amiga queridísima.

Estuvimos á saludar á Josefina Boria. Nos recibió con esa amabilidad distintiva en quien como la bella artista no olvida, entre el viciado ambiente de bastidores, el dulce secreto de hacerse siempre agradable.

Josefina Boria, ansiosa de retornar á su Madrid querido, tiene ya tomado pasaje en el *Monserrat*, que sale el lunes de este puerto con rumbo hacia allá....

En los breves días que pasará en la Habana la elegante y aplaudida actriz le deseamos todo género de satisfacciones.

Que ninguna más deseada que el restablecimiento completo de su salud.

LICEO DE LA HABANA.—Es hoy, conforme ya habíamos anunciado, la velada del *Liceo de la Habana* en el teatro Martí.

El *clou* de la noche será la representación de *Amor con amor se paga*, proverbio de Martí, nuevo para nuestro público, que será interpretado por el doctor Baralt y su distinguida esposa.

Agradecemos la invitación.

EL FÍGARO.—Para más de un asunto queremos hoy hablar de *El Fígaro*.

Primeramente, por su Cuadro de las Bellezas, lámina preciosa que por centenares se reparte ó vende á diario en las oficinas del culto periódico, donde continuará entregándose un ejemplar á cada suscriptor, previa presentación del recibo de Abril, hasta el diez de Mayo próximo en que caduca el derecho á toda reclamación.

Más adelante se repartirá el cuadro donde aparecen las otras señoritas también proclamadas Damas de Honor, en la misma artística forma impreso que el que en la actualidad se distribuye.

El número de *El Fígaro* dedicado á Cárdenas— que verá la luz el domingo, probablemente—es modelo en su clase.

Es una información completa en vistas, retratos, artículos, crónicas, etc., de la bella ciudad cardenense.

Respecto al número que apareció el domingo del elegante semanario, no nos perdonaríamos dejar en el silencio las ilustraciones que embellecen sus páginas, debidas al notable dibujante cubano D. Emilio Heredia, que imprime á la parte artística de *El Fígaro*, con mano maestra, el sello del arte prerrafaelista.

Ruy Díaz, parco hasta la exageración en materia de elogios, ha aplaudido en *La Unión Española* las ilustraciones de este número de *El Fígaro*.

¡Qué aplauso mejor ni más halagüeño!

ALBISU.—Repítese esta noche el programa de las dos noches anteriores, aunque invertido el orden en esta forma:

Primero irá *El último chulo*, después *La fiesta de San Antón* y por último *El Padrino de "El Nene."*

En las dos últimas obras tomará parte la nueva y aplaudida tiple de Albisu señorita Luisa Bonoris, á quien admiraremos mañana en la deseada zarzuela *Gigantes y Cabezudos*, que le ha valido triunfos repetidísimos durante su estancia en Méjico.

LA CASA GRANDE.—La novedad saliente en *La Casa Grande* es el surtido de verano.

Va usted á la popular tienda de Galiano y San Rafael y se admira de tantos primores como hay á la pública espectación en los estantes, las mesas y los mostradores.

Y para el que no acierte á elegir lo que mejor le convenga, que pregunte por Faustino Angones, el simpático y finísimo representante de la casa, la casa grande, por su título, por su fama y por sus dimensiones.

Allí está siempre Faustino, amable, decidor y complaciente, para mostrar al que lo desee las fabulosas existencias de olanes, muselinas, organdies y percales que abastecen hoy los almacenes de *La Casa Grande*.

En realidad, el surtido es sorprente, abrumador.

Un vértigo!

AVISO Á NUESTROS LECTORES.—Durante el tiempo de la Exposición Universal de París, los lectores de este periódico hallarán la colección completa, que estará á su disposición, en casa de los corresponsales del DIARIO DE LA MARINA en París, los señores Mayence, Favre & Cª, Directores del "Comptoir International de Publicité."

Dirección: 18, rue de la Grange-Batelière.

SOCIEDAD DE ASALTOS.—El baile inaugural de la *Sociedad de Asaltos* se efectuará definitivamente en la noche del próximo lunes.

Los salones de la planta alta de *Delmónico*—escogidos para esta fiesta—no pueden ser más apropiados.

Amplitud, diafanidad, ventilación, elegancia, todo lo reunen.

La orquesta de Valenzuela—primera de primera—es la encargada de desarrollar el programa.

Las personas que deseen invitación debarán dirigirse, sin pérdida de tiempo, á la "casa blanca", Aguiar 92, donde se encuentra instalada la secretaría de la *Sociedad de Asaltos*.

PUBILLONES CIRCUS.—A no ser los sábados, domingos y lunes, ya sabe el lector que en el resto de la semana siempre que hablemos de Pubillones es refiriéndonos á su Circo de Cuatro Caminos, con el que comparte el antiguo Olimpia, de Neptuno y Monserrate, la temporada de verano.

En uno y en otro, donde quiera, sonríe la fortuna al ínclito Pubillones.

Hoy es noche de moda en el Circo de Cuatro Caminos y á los alicientes del programa únese, en favor del espectáculo, la circunstancia de que sólo pagará el bello sexo *diez centavos* por la entrada.

Ni más ni menos que los niños en las matinées de los domingos.

A NUESTROS LECTORES.—En la sección de *Interés Personal* aparece hoy un aviso en el que se solicita á don Aniceto Candenedo.

Los que tengan noticias de su paradero pueden dirigirse á San Ignacio número 86, donde se les agradecerá cualquier informe.

LA NOTA FINAL.—

A un enfermo que está convaleciendo le manda el médico que tome algún plato lijero.

Cuando vuelve el galeno y se lo encuentra comiendo un plato de carne le dice:

—¡No le recomendé á usted que solo tomase platos lijeros?

—¡Y hay nada más lijero, doctor, que una pierna de venado?

Testimonio de gratitud.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy distinguido señor mío:

Animada por la benévola acogida que usted ha dispensado siempre á toda idea noble y generosa, me permito suplicarle que se sirva conceder hospitalidad, á las siguientes líneas, en las columnas del ilustrado periódico de su competente dirección y que tanto se interesa por la prosperidad engrandecimiento y adelanto de este infortunado país.

Confiando como confio en que se dignará usted acceder á mis deseos, le anticipo la expresión de mi profundo reconocimiento, al toner el gusto de subscribirme de usted atª s. s. q. b. s. m.—*Adelaida Caragol.*

DEBER CUMPLIDO

En la "Quinta del Rey", Sanatorio del doctor Bueno, se han practicado en estos últimos días, entre otras varias, dos operaciones quirúrgicas que bastarían por sí solas para justificar, sino estuviera ya justificada la merecida é indiscutible fama que disfrutan los reputados doctores Bueno, Cabrera Saavedra, Malberti y Oscar Fernández de Castro.

La paciente mi querida hermana Amalia, sufrió, en el breve plazo de veinte días, dos terribles operaciones que pusieron en grave peligro su existencia, las cuales fueron presenciadas por los doctores Bustamante, Duplesis, Jacobsen y otros varios; y como si no fueran motivos suficientes para obligar mi gratitud el desinteres, la inteligencia y la extremada habilidad con que dichas operaciones fueron practicadas, una nueva acción generosa, la de no haber percibido el doctor Bueno honorarios de ninguna clase, viene á aumentar el catálogo de las innumerables atenciones de que tanto mi agradecida hermana como yo le somos deudoras.

Las deudas de gratitud, solo pueden pagarse con el eterno agradecimiento, y en tal virtud reciba el doctor Bueno el más público y solemne testimonio de nuestro profundo reconocimiento, y sírvase hacerlo extensiva á todos sus ilustrados compañeros sin olvidar al doctor Gavaldá, de quien así como de la primera enfermera y demás empleados de la "Quinta del Rey" hemos recibido inmerecidas atenciones.

Gran *purificador de la sangre.*

La *Zarzaparrilla de Larrazábal* es el *depurativo* y *temperante* de la *sangre.* por excelencia, no hay nada mejor.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMÁTICO de LARRAZÁBAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento.—Pruébese.

Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

LOS FOCOS DE LA FIEBRE

Bajo todos los climas y en todos los países encuéntranse esos focos, lo mismo en Europa que en las Américas. En todas partes donde hay pantanos ó aguas estancadas, los gérmenes de la fiebre existen permanentemente. En los climas cálidos, ó en la estación de los grandes calores, esos malos gérmenes pullulan con una doble intensidad. Cuando se está obligado por razones particulares á vivir en países cálidos ó pantanosos, en medio de esos mismos que engendran la fiebre, el medio más sencillo y seguro de preservarse, ó curarse, si se contrae la fiebre, es tomar Vino de Quinium Labarraque, pues el uso de este medicamento preserva, en efecto de una manera segura, aun en los países más enfermizos.

Si se ha dejado que la enfermedad se presente, este medicamento heróico curará en poco tiempo la fiebre aun la más rebelde é inveterada. Solamente cuando se trate de cortar un acceso violento es cuando conviene recurrir á la quinina.

La dosis que deberá tomarse es de 1 á 2 copitas á cada comida. La curación obtenida con el Vino de Quinium Labarraque es más radical y más segura que empleando quinina sola á causa de los demás principios activos de la quina, los cuales van contenidos en el Quinium Labarraque y completan la acción de la quinina, tous ves que el Quinium lleva por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en vino generoso de las mejores marcas de España. Sobre todo en los países en que reina la fiebre y cuando el enfermo se ve obligado á permanecer en medio de los miasmas que le han causado la enfermedad, entonces es cuando la acción del Vino de Quinium Labarraque es incomparablemente superior á la de cualquier otro remedio.

Su mucha y reconocida eficacia y las numerosísimas curaciones obtenidas han movido á la Academia de Medicina de París á dar su aprobación á la fórmula del Quinium Labarraque; y conviene no olvidar que rara vez se otorga esta distinción, lo cual recomienda como es natural este producto á la confianza de los enfermos en todos los países. Hállase de venta en todas las droguerías y farmacias.

¡Siempre toser! Queja ordinaria en este momento, pues es el resultado de bronquitis y resfriados; para quedar libre del percance basta con un frasco de *Jarabe foniculado de Vidal*, el más poderoso de los microbicidas.

¡Quién no ha sentido alguna vez *pesadez de cabeza, hinchazón del vientre*, la lengua blanca ó de color amarillo sucio, el desgano y la falta de actividad y alegría que causa el estómago cargado...? Para disipar este estado ó prevenirlo, basta con tomar de tiempo en tiempo, la *Fruta Julien*, que se administra de noche, al acostarse y no molesta en lo más mínimo, purgando con dulzura y refrescando los intestinos, efecto contrario al que producen los purgantes usuales.

Con frecuencia, 4 ó 5 días antes de la aparición de las reglas, las señoras experimentan dolores de riñones, pesadez en el bajo vientre, dolores de cabeza y cierta agitación nerviosa. Tomando en ese momento 4 ó 5 cápsulas de *Apiolina Chapoteaut*, desaparecen al instante todas esas desórdenes.

Sección de Interés Personal

Brillante Negro

Se vende uno en un precio baratísimo por ser procedente de empeño.

Bernaza n. 10, La Mina de Oro.

2161 P 5 25

¿Para que Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante.

Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar El color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

Dr. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentales á la calle de INDUSTRIA n. 126, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Todos los dias de ocho á cuatro.

INDUSTRIA n. 126, casi esquina á San Rafael.

1916 P 26-4 Ab

SE DESEA SABER

el paradero de D. Aniceto Candanedo y Fernández, natural de Avilés, Castrillón, que el año pasado de 1899 vivía en San Ignacio 86, en esta ciudad. Los informes á la expresada casa de San Ignacio 86.

2276 P 2-26

LA FASHIONABLE

Ha recibido de París preciosos modelos de tocas y sombreros.

Capitas negras y de colores.

Flores, cintas alfileres, plumas, azahares, chifón liso y plegado é infinidad de caprichosos objetos de verano.

Obispo 121, La Fashionable, Obispo 121

SIEMPRE GRAN SURTIDO DE OBJETOS FUNEBRES

ENGLISH SPOKEN.

C 527 1Ab

Casino Español de la Habana.

SECRETARÍA.

Acordada por la Junta Directiva la fecha del domingo 29 del corriente, á las 12 en punto del día, para celebrar Junta General ordinaria, se anuncia por este medio, de orden del Sr. Presidente, á los señores socios, advirtiendo á éstos que además de los asuntos reglamentarios, se dará cuenta del proyecto de Reglamento General de la Sociedad que ha terminado la comisión nombrada con ese objeto en la última Junta General.

Dicho proyecto se está repartiendo á los señores socios á domicilio.

Habana, 18 de abril de 1900.—Lucio S. Ife.

G 9-20

CRONICA RELIGIOSA

DIA 26 DE ABRIL.

Este mes está consagrado á los Dolores y Soledad de Nuestra Señora.

El Circular está en San Nicolás.

Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires, y Nuestra Señora del Buen Consejo.

San Cleto, papa en Roma, el segundo que gobernó la Iglesia después de san Pedro, apóstol, que fué coronado con el martirio en la persecución de Diociano.

San Marcelino, papa y mártir en Roma, el cual en tiempo de Maximino, por defender y confesar la fe de Jesucristo, fué degollado en compañía de Claudio, Ciriaco y Antonino: fué tan cruel la persecución que entonces se levantó, que en un mes fueron martirizados diez y siete mil cristianos.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes. En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 26—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Catalina.

Iglesia de San Francisco de Paula

El día 20 del corriente comenzará en esta Iglesia la novena que anualmente se consagra al Santo Patrono de la misma.

A las ocho de la mañana será la Misa cantada y después de ella el rezo de la novena, continuando así los días siguientes.

El sábado 28 al oscurecer, salve solemne.

El domingo 29 la gran fiesta de San Francisco de Paula. A las seis de la mañana comunión general: á las ocho y media la Misa solemne con sermón ocupando la sagrada cátedra el Pbro. Sr. D. Jorge Curbelo, Párroco de Santiago de las Vegas.

Después de la gran fiesta hay entrada general en el Hospital.

Habana Abril 19 de 1900.—El Capellán, Alfredo V. Caballero. 2321 8-20

ANUNCIOS

BUEN NEGOCIO—Por tener que ausentarse para la Península por enfermedad su dueño, se traspasa un establecimiento acreditado, situado en buen punto y con una venta diaria segura. Pueden dirigirse á tratar del negocio á Mercaderes 24 de diez y media de la mañana á una y de 5 á 8 de la noche, sin intervención de corredores.

2271 15-18A

Polvo

Dentífrico del Doctor Taboadela Limpia y conserva la dentadura

Cajas

de tres tamaños En Perfumerías y Boticas.

1917 26-4Ab

IMPORTANT ANNOUNCEMENT!

GREAT OPPORTUNITY!

FOR SALE.—A Foundry, including, Machine shop and Plant, in A1 condition and up to the highest standard of similar shops in Cuba; located at a Central point, surrounded by sugar estates and with every facility as to communications.

Also, a warehouse full of plantation supplies, machinery odds and ends, adjoining, the foundry,—large quantities of sugar kettles, centrifugal pans, &c.

The sale to be effected in whole or separately, and upon most reassonable conditions; in fact, less than half the actual value of the bussiness will buy it all!

For further information as to details, address:

Don JORGE PERRET, Independencia 33, MATANZAS.

c 501 alt 26-3 Ab.

LA DEBILIDAD de los NERVIOS

Se Cura con el

VINO de COCA

DEL

DR. GONZALEZ.

Hay personas al parecer fuertes, que tienen buena sangre y que sin embargo se sienten débiles. Esa debilidad depende del agotamiento nervioso. No deben tomar preparados de hierro sino el VINO DE COCA del *Dr. González*, que es el mejor estimulante de los nervios.

Los indios de la América del Sur chupan de continuo hojas de Coca y pueden soportar grandes fatigas.

El VINO DE COCA del *Dr. González* devuelve al cerebro su potencia de producción y aumenta la virilidad. En Francia se llama el vino de los literatos y en Italia el vino de los cantantes, porque aclara la voz. Con duchas y VINO DE COCA del *Dr. González* los débiles recuperan sus energías.

Se prepara y vende en la

Botica y Droguería de San José,

Habana 112, Esquina á Lamparilla, HABANA.

C 528 1Ab

TINTES "NINON DE L'ENCLOS"

Para teñir el Cabello y la Barba de

Negro—Pardo—Castaño ó Rubio,

PREPARADOS POR EL

Dr. GONZALEZ.

Descubrimiento *Fin de Siglo* para devolver al cabello y la barba el color que tuvo en la juventud.

Las ventajas que tienen estos tintes son: que tiñen bien, que no perjudican á la salud y que imitan lo más posible el pelo natural, de tal suerte que nadie es capaz de descubrir el artificio. Obran al mismo tiempo como tónicos, estimulando el bulbo productor del pelo y favoreciendo su crecimiento.

Los TINTES "NINON DE L'ENCLOS" son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora.

Se preparan y venden en la

Botica y Droguería de San José,

Habana 112, esq. á Lamparilla, HABANA.

Hotel LA NAVARRA.

San Ignacio 74. Tel. 242. Frente á la Plaza Vieja.

Este Hotel, completamente reformado, ofrece habitaciones desde $10.00 oro al mes. Pronto se anunciará la inauguración del Restaurant, que estará bajo la dirección de un experto jefe de cocina. Platos populares españoles. Salones para bodas, bautizos, banquetes, etc., etc. Se admiten abonos á precios convencionales.

En breve se anunciará la presentación del *¡Cinematógrafo!* grátis para los clientes del Hotel, todas las tardes de seis á ocho. Cinematógrafo que es para el exclusivo uso de la clientela. Conciertos al piano. Vistas fijas de las principales poblaciones de España y el extranjero. 2325 8 20

Mc Cormick Harvesting

& Mowing Machine Co.

CHICAGO, ILL., E. U.

La mejor guadañadora y chapeadora DEL MUNDO

Referencias:

Emilio Terry..... Ing. Limones.
José García Blanco. „ Sto. Domingo
Zozaya y Comp.... „ Adela.
Cuban American, Sugar Co..... } Ing. Tinguaro.
Juan Goicoechea... Cafetal El Chico.

AGENTES: Torices & Co., Mercaderes 17, HABANA.

c 1649 156-22 N

SASTRERIA DE LA ACADEMIA DE CORTE.

Unica para trajes de etiqueta.

CONFECCIONES A MANO.

Recibe sus telas especiales de Londres.

Gran surtido de efectos militares.

G. Díaz Valdepares.

OBISPO 127. HABANA.

c 550 5 Ab

FARMACIA

DEL

Lcdo. Mamerto Pérez

Belascoain N. 19, esq. á Virtudes.

En este bien montado establecimiento encontrará siempre el público un completo surtido de lo que abarca el ramo de Farmacia en la actualidad. En drogas todas las más modernas, y Patentes, tantos del país como extranjeros, siendo sus precios los más invariablemente que rigen en el mercado.

Al despacho de prescripciones facultativas dedica atención muy especial, correspondiendo á la gran confianza que inspira á sus marchantes en los años de fundada.

BELASCOAIN 19. HABANA

1872 26-3 A

Baños de Mar "San Rafael"

FRENTE A LA CALLE DE CRESPO.

Temporada de 1900. Teléfono 924.

Este acreditado establecimiento está abierto al público desde las cuatro de la madrugada hasta las siete de la noche.

2310 10-17 A

NO MAS DOLORES DE MUELAS

El Licenciado Martín Arnautó y Estarriol, de vuelta de su viaje á Europa ofrece á todos aquellos que padezcan de dolores de muelas un excelente remedio, de positivos y maravillosos resultados.

Se trata de una medicina infalible que hace cesar el dolor más fuerte á los pocos minutos de ser aplicada, y no reaparece jamás. Se garantiza que este remedio cura la carie por muy adelantada que esté.

Este magnífico preparado se vende en la farmacia "SANTA ANA", Belascoain 79, y en otras boticas y droguerías acreditadas. C 566 alt 13-7 Ab

Prueba al canto

Es una verdad evidente, incontrovertible, que la inmensa mayoría de las gentes prefieren lo bueno á lo malo, y por eso las máquinas de coser de **La Compañía de Singer** son las favoritas entre todas las familias. Cerca de UN MILLON de estas máquinas vende la **Compañía de Singer** todos los años, las cuales, se hallan esparcidas sobre toda la faz de la tierra.

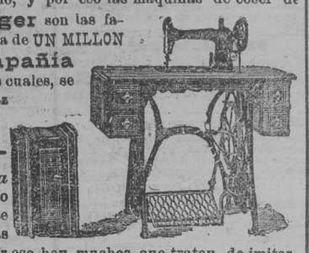

La Compañía de Singer posee un capital de *sesenta millones de pesos*, y contando con tan amplios medios no omite gasto alguno para que sus máquinas sean lo más perfectas y acabadas. Por eso hay muchos que tratan de imitarlas, lo que no intentan con las de otros fabricantes.

¡¡Oid!! ¡¡Oid!! Además de nuestras incomparables máquinas de coser tenemos un completo Bazar de Novedades, utilidad y baratura. Lámparas de todas clases, relojes de todas formas, reverberos en variada y gran novedad. Las afamadas máquinas de escribir de *Hammond* y *Crandall*, máquinas de rizar, etc., etc.

NOTA. Se venden máquinas de coser á plazo y sin exigir garantías.

García, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123.

1447 78-13M

Parar Mientes

en cosas tontas fatiga el espíritu

Detenerse ante las vidrieras de EL FÉNIX y examinar novedades recibidas de París por el vapor francés es..... ponerse en caminito del Cielo.

¡Qué bonitos regalos para novios!

Precios sin competencia.

La Casa de Hierro

Obispo esquina á Aguacate

c 532 a2-23 d2-24

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolú

Preparada por Eduardo Palú Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir conjestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 530 alt 1 Ab

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías. c 531 1 Ab

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Cura las tosses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C 535 alt 12-24Ab

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

64, AMISTAD, 64

C 585 alt 11-13 Ab

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA y TISIS,

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET.

ELABORADO por la SOCIEDAD FARMACEUTICA de BARCELONA

Las PILDORAS ANTISEPTICAS siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz, para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1º Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desorientado, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta esta circunstancia no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3º Además de ser estas Píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente la condición del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—RESUMEN: Las PILDORAS ANTISEPTICAS son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son pulmonares y ejercen una influencia en la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en la Habana, José Sarrá, Teniente Rey 41. Van por correo. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid (España). C 486 1 Ab

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antiserv ceo Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antiservioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan sorprendido, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al descansiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucédenes el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la antiguaa claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há velaba envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones súmese la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antiservioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, los niños, vida robustamente placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores y oficios, bibliotecarios, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antiservioso Howard» á pesetas cajas. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Habana; y Teniente Rey 41, José Sarrá. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

c 485 alt 1 Ab

TECHOS ASBESTOS

Impermeables é incombustibles, superan á la teja y zinc, y es muy duradero y un 60 % más barato.

De venta Martín Domínguez & Co.

Mercaderes n. 40, Habana.

c 611 15-26 A

Elixir

Dentífrico del Doctor Taboadela para perfumar y refrescar la boca.

Frascos

de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.

1917 26-4 Ab

DR. ENRIQUE PERDOMO.

VIAS URINARIAS.

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 502 1-Ab

EL DOS DE MAYO

ANGELES Nº 9.

Antigua y acreditada JOYERÍA DE NICOLAS BLANCO.

Esta es la JOYERIA que tiene los BRILLANTES más grandes y mejores en la Habana; esta es la Joyería que vende más barato las joyas; la Joyería que REALIZA JOYAS oro de ley guarnecidas con preciosos BRILLANTES, esmeraldas, zafiros, perlas, rubíes, granates, etc., etc., por valor de *$200,000*, SE REALIZA todo por la mitad de su valor.

Esta casa garantiza la buena calidad de sus Joyas.

NOTA.—Se compra plata, oro, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

English Spoken.

Mi Empeño es "El Dos de Mayo."

Nº 9, Angeles nº 9.—Habana.

C 529 alt 1 Ab

BAZAR INGLÉS

Sedería y Perfumería,

72, Galiano, 72

Acaba de recibir un gran surtido de PASAMANERIAS, galones, encajes y cintas negras, todo á precios muy baratos.

Gran surtido de chales de blonda y velos para sombreros.

72, Galiano, 72

"Bazar Inglés"

c 471 alt 29 M

De última moda

Flores y adornos de seda para sombreros, se recibió el mejor y más variado surtido en

La Casa de Borbolla.

C 562 a-6 Ab

Dr. Galvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO

de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad, 64.

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.

C 541 26-1 Ab

A los Maestros Municipales.

El CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION que dirije el Sr. C. A. Peyrellade en la calzada de la Reina nº 3, deseando facilitar á los Maestros y Maestras de escuelas municipales el aprendizage del Solfeo elemental que se exije en las mismas, ha abierto desde esta fecha un curso especial de esa asignatura bajo la dirección del competente y antiguo profesor Sr. José H. Fernández, Catedrático de dicho Instituto.

Días y horas de clase: martes y viernes de 4 á 5 de la tarde para las Maestras y de 5 á 6 para los Maestros.

Cuota mensual: 3 PESOS PLATA, pago por adelantado. 2291 13-18 A

CALVET Y SOBRINO

COMISIONISTAS

DE ABANICOS EN GENERAL.

AGUACATE 59. HABANA.

Se remiten muestras de existencias en almacén

c 219 78-6 F

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 515 alt a y d 7-1 Ab

VERDADERO Y LEGITIMO RELOJ

F. E. ROSKOPF

Ginebra, Suiza

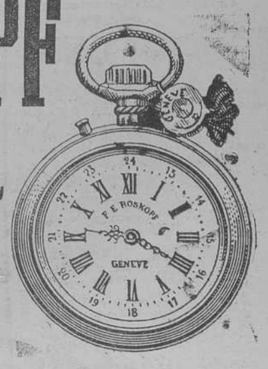

AVISO

Este reloj, que por su exactitud y seguridad en la hora, adquirió justa y renombrada fama en todo el mundo, ha sido falsificado, y el público consumidor no debe dejarse sorprender aceptando *como legítimos otros similares.*

Para poder distinguirlos, todo reloj F. E. ROSKOPF que no lleve un sello de plomo pendiente del cuello de cada uno de éstos, y un certificado en el interior de la tapa, con la firma autógrafa del *Sr. E. F. Roskopf* rechácese como ilegítimo.

El reloj *F. E. Roskopf* para mayor garantía y seguridad del consumidor está *repasado de segunda mano y cuidadosamente observado.*

De venta al por mayor en el almacén de Joyería de

M. MARTINEZ, antes Martinez y Gutierrez,

MURALLA 27, ALTOS, HABANA.

c 544 alt 14-3 Ab

PARA HOMBRES SOLAMENTE

MUESTRAS GRATUITAS

De Este Nuevo Descubrimiento se Remiten A Todo El Que Envie se Nombre Y Direccion.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Muestras gratuitas de un remedio eficacísimo, se remiten por correo á todo el que escriba á la State Remedy Co. Esta Compañia ha curado tantas personas que han luchado durante años con los sufrimientos mentales y físicos ocasionados por pérdida de la naturaleza, que ha decidido distribuir muestras gratuitas á todos los que de ella lo soliciten. Es un tratamiento puramente domestico y todos los que sufren de cualquier forma de debilidad sexual, resultante de errores de la juventud, pérdida prematura de fuerzas y memoria, dolores de espalda y cintura, varicocele, ó extenuación de las partes, pueden curarse en sus casas.

El remedio causa una sensación agradable de calor, y parece operar directamente en el sitio deseado, fortaleciendo y desarrollando donde es necesario. Cura todos los males y desarreglos, que provienen de años de mal uso de las funciones naturales, y ha obtenido un éxito absoluto en todos los casos.

Una solicitud dirigida á la **State Remedy Co., 51 John Street, New York, N. Y.,** espresandole en ella que desea obtener una de sus muestras gratuitas, será atendida prontamente. La State Remedy Co. desea llegar hasta esa gran clase de pacientes, que no puedan consultar á un especialista, ni pueden abandonar sus hogares para ponerse bajo tratamiento, y la muestra gratuita les permitirán ver con su uso, cuan facil es curarse de la debilidad sexual cuando se emplean remedios adecuados para el mal.

La State Remedy Co. no impone ninguna condición, excepto que se le remita un informe detallado de los sintomas del caso.

A toda persona que escriba dando una descripción completa de sus sintomas, se le enviará muestra gratuita perfectamente envuelta y sellada en una cubierta sencilla, de manera que el que lo reciba no tiene que temer el bochorno de que nadie se entere.

Como este remedio se prepara especialmente para cada caso personal, no se vende en las boticas.

Se suplica á los lectores escriban sin demora.

PROFESIONES

DR. ENRIQUE PORTUONDO

Especialidad en partos, enfermedades quirúrgicas, de la sangre y venereo-sifilíticas. Consultas de 11 á 3 tarde. Egido 2 B. Gratis exclusivamente á los pobres. 2463 alt 16-26 A

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem, del Hospital St. Antonio de Paris

Consultas de 3 á 5 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. 2435 13-25 A

ISIDORO CORZO,

ABOGADO.

Se hace cargo de toda clase de negocios judiciales, gubernativos y contencioso-administrativos. Expensas judiciales ejecutivos fundados en créditos hipotecarios, réditos de censos y pagarés mercantiles Compostela 73. De 12 á 2.

c 639 26-25 A

A los enfermos del estómago

E INTESTINO.

Se les avisa por este medio que el químico farmacéutico Lic. Daniel prepara en su laboratorio, Lamparilla 74, el KEPHIR, ó leche disatasada, prodigioso medicamento alimento en las afecciones indicadas.

ORDENES: de 7 de la mañana á 5 de la tarde, 74, Lamparilla, 74, Teléfono 874.

2435 13-25 A

Dr. Alberto S. de Bustamante.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Sol 52, altos. Teléfono 165. 2356 22-20 Ab

Dr. Augusto Renté

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones SIN DOLOR, con el empleo de un anestésico inofensivo y sin inyectarlo, especial para las señoras, niñas y personas nerviosas. Consultas de 7 á 5. Gabinete, Habana núm. 8.

2327 13-20 Ab

Dr José A. Presno

MEDICO CIRUJANO

Vias urinarias, Afecciones venéreas y sifilíticas. Enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2 Bernaza 32. 2332 26-20a

The New York Dental Parlors

El mejor gabinete dental de la ciudad.—Operaciones en la boca por un procedimiento enteramente nuevo.

EXAMEN DE BOCA GRATIS.

Por una extracción	0,75 ct
Limpieza de dientes	1 á 1 50 ct
Empastaduras	1 á 1.50 ct
Orificaciones	2 á 5.00
Dentaduras artificiales	5 á 15.00 plata

ESQUINA A PRADO y TENIENTE REY.

Se habla español, inglés y francés.

1966 78-5Ab

Doctor José G. Pumariega

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de las mujeres, pulmonares y corazon (incluso vértigo y sifilis) Consultas de 11 á 2.—Neptuno n. 163. C 583 26-11A

ANNE KELLER

Comadrona facultativa, (Midwife) Habla español, inglés y alemán. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo. 26-11 A

JOSÉ DE LEON MENDOZA

Médico de la Sociedad Francesa desde 1894. Medicina en general y enfermedades del oido, nariz y garganta.

Consultas de 12 á 2. LEALTAD 58.

1704 26-25M

VALDES MOLINA

CIRUJANO DENTISTA.

Se traslada á Galiano 56 con los precios siguientes:

Por una extracción	C 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7-00
Idem idem de 6 idem	10-00
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	15-00

Estos precios son en plata, garantizados por dos años. Galiano n. 56.

C 540 26-1 Ab

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 504 -1 Ab

DR. GORDON.

Enfermedades del aparato digestivo Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54.

c 503 1 Ab

Dr. Juan Pablo García

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 11 á 1. Cuba 120. Domicilio Cuba 128

1941 26-4 A

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

Aguacate 110—Teléfono 396—Consultas de 12 á 3.

c 509 1 Ab

DR. ENRIQUE LOPEZ.

Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O'Reilly 56. De 8 á 10 y de 12 á 3. c 507 1 Ab

Dr. Manuel Delfín.

MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1.262.

Gabinete de curación Sifilítica

DEL Dr. REDONDO

Calzada de la Reina n. 83. Teléfono 1,520,

c 506 -1 Ab

Doctor Luis Montané

Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA

C 512 1 Ab

Dr. Henry Robelin

De las Facultades de Paris y Madrid.

Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.

Jesús María 91. De 12 á 2.

C 511 1 Ab

Dr. Bernardo Moas

Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.

Consultas de 1 á 3.—Aguiar 25—Teléfono 117.

c 510 1 Ab

DOCTOR SANSORES

PROFESOR, MÉDICO Y CIRUJANO.

Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico... Calle de CORRALES Nº 2, donde practica operaciones y da consultas de 11 á 1 en su especialidad: PARTOS, SIFILIS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.—Gratis para los pobres.

924 78-15 F

Teresa M. de Lambarri

DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUJIA

Partos, enfermedades de señoras y de niños, exclusivamente. De 12 á 2. Campanario 34. Gratis para pobres, los sábados. 1125 52-27 F

Doctor Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824. C 514 -1 Ab

Dr. J. Truillo y Urías

CIRUJANO DENTISTA.

Establecido en Galiano 59, con los últimos adelantos profesionales y con las precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones á	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 6 id	10 00
Id. id. 8 id	12 00
Id. id. 14 id	15 00

Trabajos garantizados, todos los dias inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.

c 539 26-1Ab

Doctor Gustavo López

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.

Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno núm. 64. c 505 -1 Ab

ENSEÑANZAS.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33

Directoras: Miles. Martinon y Riviere.

Idiomas español, francés é inglés. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. 2182 13-26Ab

Clases de Inglés y Español.

Una señora inglesa que habla bien el español, da clase de los dos idiomas á domicilio ó en su casa, O'Reilly 13. 2462 4a 35 4d-23

ACADEMIA DE INGLES PARA SRAS Y Caballeros.—Un curso completo de 20 semanas, empezará el primero de Mayo. Los precios para el curso son módicos, á la vez que seguros y rápidos los resultados de la enseñanza. Visible desde las 3 de la tarde. Prado 88, altos.

2443 8-25

COLEGIO FRANCÉS.

FUNDADO EN 1893.

OBISPO NUM. 56, ALTOS

Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.

Enseñanza elemental y superior, religión, francés, español é inglés, taquigrafía, solfeo, etc., por un centén mensual. 2083 52-7 ab

UNA PROFESORA FRANCESA DE ESMErada educación, que posee los idiomas inglés, francés y español desea encontrar á quien dar clases de dichos idiomas, en la Habana ó pueblos inmediatos; informes Aguiar 134.

2485 8-19

Academia de Inglés.

CLASES COLECTIVAS.

Para Sras. y Srtas., 1 hora diaria, $4 25 mensuales
— caballeros, id. id. $530 id.
— niños, id. id. $2-12½ id.

Los precios son en oro y los pagos adelantados.

TENIENTE REY 59.

2381 13-19 Ab

JOYAS

¡Ha visto V. el riquísimo y espléndido surtido de joyas que deslumbran por su riqueza á cuantos se acercan á las vidrieras de Borbolla? ¿Qué no? ¡Hombre por Dios! á quien se le ocurre vivir en la Isla de Cuba y no visitar alguna vez la casa mejor surtida y más á la moda. Tiene aretes de oro desde $0 cts. el par; prendedores á 2, 3 y $5; pulseras de cadena de oro fino á 6 7, 8 y $10; cadenas de plata fina para abanicos á $1.15. Pase cuando guste á convencerse de cuanto queda dicho por Compostela 52, 54 y 56. c 561 7 Ab

LIBROS É IMPRESOS

Acontecimiento Literario.

RESURRECCION

por el Conde Leon Tolstoi.

Primera versión al castellano, Ejemplares de venta en la librería de

San Miguel 3.

c 610 8-26

RELOJES DE BOLSILLO

¡Joven, que hora tiene V.? Señor, perdone que no satisfaga su deseo pues no uso reloj. ¡Que atrocidad y que atraso! Eso podia soportarse cuando un reloj costaba una fortuna, pero en estos tiempos en que se puede tener reloj por cuatro pesos y bueno no se concibe que haya quien se conforme sin saber la hora en que vive.

La casa de Borbolla tiene extraordinario surtido de relojes de oro, plata y niquel y los vende muy baratos. Vea la prueba en Compostela 52, 54 y 56.

c 560 7 Ab

Hoteles y Fondas.

ISLA DE PINOS

HOTEL

SANTA FE

Este antiguo y reformado establecimiento, situado en el pueblo de su nombre, inmediato al baño y manantiales tan renombrados, se ofrece al público, donde encontrarán esmerada asistencia.

Los precios de hospedaje $3 oro diarios. Se hablan todos los idiomas.

Informes: San Rafael núm. 1. Nectar Habanero, Aguas Oxigenadas, J. M. Tarafa.

Francisco J. del Junco.

TO TOURISTS

The Isle of Pines situated off the Southeren coast of Cuba, about 110 kilometers from Havana can be reached by rail from Havana to Batabanó, thence by (Steamer *Isla de Cuba* and *Nuevo Cubano*) to Santa Fe and Nva. Gerona. Tourists will find good accomodations at the **Hotel Santa Fe.** English Spoken.

Trains leave every Sunday, Wednesday at 6 A. M. from Villanueva Station, conecting with steamers at Batabanó for Santa Fe. Cta. 599 26-15 Abril

ARTES Y OFICIOS.

Gran Taller de Platería y Joyería de Enrique Luengo.

Especialidad en toda clase de trabajos y composiciones de diamantista y joyero

CUBA 34.

Trabajo garantizado. Precio módico y puntualidad.

2429 26-25 A

Hojalatería de José Puig.

Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO: En la misma hay medidas para liquidos muy exactas.—Todo se hace con perfección en Industria y Colón.

c 614 26-19 Ab

Alberto Giralt

El único inventor de los Bragueros

SISTEMA GIRALT

construye y compone bragueros, calle de Cienfuegos núm. 1. 1900 26-1 A

Regalos

¡Tiene V. que hacer algún obsequio?—¡Sí? pues pase á ver los primeros que para ese objeto y á precios nunca vistos en la Habana exhibe constantemente en esta ciudad la casa de Borbolla,

Compostela 52, 54 y 56

c 560 7 Ab

SOLICITUDES.

SE SOLICITA

una costurera que sepa su obligación de modista. Habana n. 126. 2484 4-26

Una cocinera peninsular

que sabe cumplir muy bien con su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene personas que respondan por su conducta é informan calzada de Vives n. 161. 2 53 4-26

Dos jóvenes peninsulares

desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, una sabe coser á mano y máquina, tienen buenas referencias por todos conceptos. Informarán Inquisidor 29. 24-1 4 23

Una señora de 34 años,

que habla español, francés é italiano, desea colocarse como intérprete ó para viajar con una ó más personas. Dirigirse á Cristo 2

2488 4-26

DESEA COLOCARSE

una criandera recién llegada de la Península, con muy buena y abundante leche. Tiene quien responda por ella. No tiene familia que la estorbe. Informarán Monserrate 97. 2487 4 26

AVISO.

Un señor americano necesita un niño que hable bien el castellano, de ocho á doce años de edad, para tenerle á su lado y considerarle como familia. Dirigirse á Antonio Forns, calle Obrapia n. 14, arriba. Forns. 2457 4-26

EN REINA 104

se solicita un muchacho de 13 á 14 años para ayudar al servicio de criado. Ha de presentar personas que respondan de su conducta y honradez.

2473 4-26

SE SOLICITA

en Egido 8, altos, una buena criada de mano, extranjera ó del país, que entienda de niños y de costura; que tenga buenas referencias: buen sueldo: de 12 á 2. 2477 4 26

SE SOLICITAN

repartidores de cantinas en Acosta n. 79.

2478 4 26

UNA CRIANDERA

desea colocarse á leche entera. Tiene buenas referencias. Dirigirse á la calle Ancha del Norte n. 30.

2467 4-26

Una cocinera peninsular

que cumple bien con su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene buenos informes y darán razón en Compostela 66.

2483 4-26

SE SOLICITA

una criada de manos que tenga buena conducta y sepa trabajar. Informan Muralla 19, altos.

2459 4-25

Una criandera

recien llegada y de 3 meses de parida desea colocarse, tiene buena y abundante leche, si es posible para dos niños: tiene quien la recomiende de buenos informes. Carmen n. 6

2424 4-25

Una señora peninsular

y de moralidad, desea colocarse para acompañar una señora ó servir á un matrimonio de criada de mano: tiene muchas personas que responden de su conducta. Informarán Compostela y Luz, altos de la hojalatería 2452 4-25

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de cocinera, sabe cocinar á la criolla y á la española, sabe cumplir con su deber y tiene las mejores recomendaciones de las casas donde ha cocinada. Informarán Morro 22

2423 4-25

SE SOLICITA

una criada de mano, para los quehaceres de una casa. San Miguel 47.

2127 4 25

DESEA COLOCARSE

una criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y es muy cariñosa para los niños: tiene personas que respondan por ella Informarán Concordia n. 143. 2148 4-25

Criado de mano

Se solicita uno blanco que este acostumbrado á servir, si no que no se presente: sueldo 10 pesos y ropa limpia. Obrapía 84 2114 4-25

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante; está aclimatada en el país y tiene personas que la garanticen. Informarán en San Rafael 164.

2125 4-25

SE SOLICITA

una criada de mano y manejadora se le pagan ocho pesos. Informan de 12 á 4 en Industria 40.

3434 4-25

DESEAN COLOCARSE

de criaderas dos señoras peninsulares á leche entera, la que tienen buena y abundante. Ambas tienen dos meses de parida. Informarán en Oficios 33, Hotel Mascotte una y la otra en Espada 16.

2137 4-25

DESEA COLOCARSE

una criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, y personas que respondan por ella. Informarán calle de San Pedro n. 6, fonda La Perla.

2455 4-25

Una criandera peninsular

de un mes de parida, con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Está aclimatada en el país y tiene excelentes recomendaciones. Darán razón Tejadillo 51, tren de lavado. No tiene inconveniente en ir al campo. 2450 4-25

En Reina 71

se solicita un segundo dependiente de botica que sepa trabajar y que traiga recomendación de un Sr. Farmacéutico de esta capital.

2423 3d-24 1a-24

Una señora peninsular

de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora: tiene quien responda por ella; calle de Virtudes n. 103 entre Campanario y Perseverancia. 2419 4-24

DR MANEJADORA

ó criada de manos desea colocarse una joven peninsular con buenas recomendaciones. Informarán Sol n. 8. En la misma también se coloca una criada de manos. 2416 4-24

Un buen cocinero

de color, con buenas recomendaciones y que sabe su obligación, desea colocarse. Informarán Salud 56, bodega. 2491 4 24

A LOS DUEÑOS DE BOTICAS.—Se ofrece un señor que ha estudiado en Francia y tiene muchos años de práctica en este país. Dirijirse solicitudes á C. G., despacho de anuncios del «Diario de la Marina». 2417 4-24

Un joven francés

desea encontrar una familia ó caballero solo para prestar sus servicios para ir á París: tiene quien responda de su conducta. Con condición de ida y vuelta. Habla el castellano. Morro 43, de 7 á 1, informarán. 2411 8 24

DESEA COLOCARSE

una criada de mano ó manejadora peninsular en casa de familia decente: tiene quien responda por ella y darán razón en Sol 14. 2412 4-24

SE SOLICITA

Obispo 51, una criada de mano para corta familia. Sueldo ocho pesos plata y ropa limpia.

2369 4 24

CRIANDERA

Una joven peninsular, de un mes de parida, desea concharse á leche entera. Para informes el señor Dr. Trémols, Manrique 71, entre San Rafael y San José. 2386 4-24

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, ella para criada de mano ó manejadora y su esposo de cochero ó de portero. Tienen personas que los garanticen. La señora también se coloca sola. Calle de la Cárcel n. 19 darán razón.

2406 4-24

Una buena cocinera peninsular,

con personas que respondan por ella, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación é informarán en Morro n. 15, entre Genios y Cárcel.

2 87 4-24

Criado de mano

Se solicita uno de 18 á 20 años, prefiriéndose blanco y que tenga buenas referencias. Dirigirse á Empedrado 52. Se pagan $8.

2403 8-24

DESEA COLOCARSE

una señora de mediana edad, natural de Canarias, de criada de mano ó manejadora. Es muy cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene personas que la recomienden. Informarán Sol 93. En la misma se coloca un portero.

2401 4-24

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora: es cariñosa para los niños, sabe cumplir y tiene personas que respondan por ella. Darán razón San Lázaro n. 170, altos. 2388 4-24

VEDADO

Para el mismo solicita colocación una general lavandera para casa particular no toma ropa á domicilio. Baños 42. 2393 4-24

Una buena lavandera

desea colocarse en casa particular: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella. Darán razón en Villegas 69. 2390 4 24

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON José Parela Vázquez, natural de Carballo en Coruña, que el año 1898, estaba en el Hospital de Guantánamo. Los informes dirigirse á D. Ramón Arijón Morgade, Indio 14. Es para un asunto de familia. Se suplica la reproducción.

2391 8 24

SE SOLICITA

una buena costurera que sepa su obligación para casa particular. Darán razón Galiano 101, entrada por San José, altos de la ferretería.

2383 4-24

UNA CRIANDERA

peninsular, de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Darán razón y con personas que la recomienden en Suárez 110. 2394 4-24

DESEA COLOCARSE

una costurera en casa particular de seis á seis: cose de todo, de niños y de señoras. Puede ir al Cerro y al Vedado. Calle de los Angeles entre Sitio y Monte, accesoria C. 2395 4-24

Un criado de manos

desea colocarse en casa de familia decente: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por él. Informarán en Monte 51, en la tienda de ropa La Francia ó el portero.

2391 4-24

DESEA COLOCARSE

para criada de mano una joven peninsular, con matrimonio ó corta familia. No tiene inconveniente en viajar por el extranjero y tiene personas que la garanticen. Informarán Escobar n. 16 de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 24 9 4-24

Una general cocinera y repostera

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informarán Habana 96. 2400 4-24

Se solicita

una buena criada de mano que sepa coser. Ha de tener referencias. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Y un criado de mano. Sueldo tres luises. Cerro n. 504. 2388 4-24

Se desea saber

el domicilio de la Sra. Inés Roque Rosabal ó de su hijo Manuel Marjón, lo desea saber su madre María Rosabal Minas de Puerto Principe, Muralla 161. 2373 4-22

Desea colocarse

una criandera peninsular, aclimatada en el país, á leche entera, que tiene buena y abundante. Darán razón en Virtudes 37, casa del Dr. Casuso que la recomienda. 2371 4-22

DESEA COLOCARSE

una general costurera y cortadora de niños y de señora. En casa particular de 6 á 6. Con personas que abonen por su conducta Impondrán Rayo 70.

2372 4-22

Una joven peninsular

desea colocarse de criandera á leche entera, abundante y buena. Tiene personas que garanticen su buena conducta. Informarán Compostela 98.

2367 4-22

SE SOLICITA

una criada para el servicio de mano, que sea blanca y con buenas referencias, abonándole buen sueldo. Linea n. 131, esquina á doce, Vedado.

2365 4-22

SE SOLICITA

una negrita de 12 á 14 años. Se le dará sueldo. Estrella 110. 2385 4-22

AVISO AL COMERCIO

Un tenedor de libros desea hacerse cargo de los libros de cualquier establecimiento ó de cualquier otro trabajo mercantil. Tiene quien responda por su conducta. Dirigirse por correo á Pedro Fous. Apartado n. 50. 2349 8 21

Lean: Conviene á muchos

Se facilitan pequeñas cantidades á cuenta de alquileres de casas en la Habana, se solicitan negocios chicos con garantías, se componen casas á cuenta de alquileres y se hace toda clase de negocios por pequeños que sean, no se trata con corredores, sino directamente con las interesados. Informes Maloja 138 de siete á nueve y de cinco á seis. 2316 8-20

LOS FRANCESAS

Que desean ir á París y regresar á esta Isla, aprovechan la oportunidad de la apertura de la Exposición para ofrecer sus servicios, una para acompañar á una familia como suma de llaves ó institutriz, pues sabe además del francés algo el español y muy bien el alemán; y la otra como criada muy buena y de confianza, sobre todo para niños. La segunda quiere ganar tres centenes. Aguir número 24 informarán. C. 621 8-20

Una joven peninsular

trabajadora, de buenas maneras y con excelentes referencias, desearía colocarse en una casa de familia, ya sea de criada de mano ó bien de manejadora. Informarán Zulueta núm. 73.

2314 8-20

UN SEÑOR de conducta acreditada, se ofrece para cobrar alquileres de casas, arrendamientos y toda clase de recibos y cuentas, por una módica retribución, ya sea al 3 p. % ó otra que se convenga. Para tratar, Aguacate, accesoria de Lamparilla n. 55, altos. 22-6 13-19 Ab

Lámparas

Extraordinario surtido de lámparas de cristal de 2 á 54 luces, desde $14.

Farolitos de niquel, á 3.50, 4, 5 y $8.

Lámparas de metal, á 6, 7 y $7.50.

De sobremesa muy elegantes desde 80 cts.

COMPOSTELA 52, 54 Y 56

c 560 7 Ab

COMPRAS.

COMPRAMOS TODA CLASE DE PRENdas de oro, plata y piedras finas, oro y plata viejas y muebles en general. Pagamos los precios mas altos de plaza LA PROTECTORA. Compostela 57, entre Obispo y Obrapía.

2374 13-22 A

Periódicos viejos.

Se compran en todas cantidades, pagándolos á buenos precios. Luz 33.

1700 alt 26-24 Mz

GAFAS Y ESPEJUELOS.

¿Qué tal están esos ojos? Así, así. Los años y el trabajo me van rebajando la vista de una manera desagradable.— Pues, oiga V., no haga esfuerzos para ver, porque eso le perjudica y contribuye á disminuirle la vista. En cambio le recomiendo de que pase V. por la casa de Borbolla donde encontrará el más colosal surtido de gafas y espejuelos desde 50 centavos que le permitirán recuperar la antigua potencia de su vista y evitará que continúe disminuyendo. Visite pues, la casa Compostela 52, 54 y 56. c 560 7 Ab

Hierro viejo y metales

Se desea comprar en cantidades. Dirigirse á M. & D. Apartado 33. Habana.

1717 26-25 M

PERDIDAS

Pérdida.

Esta mañana se quedó olvidada en un coche de plaza, tomado para ir á la calle de la Habana, una sombrilla de seda. Se gratificará con $2 al que la devuelva en Habana n. 126, á Mme. Josefina.

2370 4-22

MUEBLES

Juegos completos de sala, con espejo, á $53.

Id. de comedor, á $42.

Id. de cuarto, á $97.

No compre V. muebles de ninguna clase incluso mesas y camas sin pedir antes precios en

Compostela 52, 54 y 56

c 560 7 Ab

ALQUILERES

SE ALQUILA

la bonita y fresca casa frente á la iglesia del Cerro, Cepero 4, con sala, saleta y cinco cuartos. La llave en la esquina de Peñón Informarán Amistad 100

4-24

La hermosa casa

Lamparilla 29, entre Compostela y Habana, de alto y bajo, con todas las comodidades necesarias. Se alquila en Prado 96. La llave en la ferretería de Aguiar esquina á Lamparilla. 2464 8-26

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de Habana 148, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, cuarto de baño y azotea con vista á la bahía. En la misma informarán. 2383 4-26

Se alquila la casa calle de Obispo n. 129, entre Bernaza y Villegas, acera derecha, en el mejor punto de dicha calle, propia para un establecimiento de lujo; tiene además sus armatostres y vidriera á la calle; con todas sus comodidades: la llave Obrapía n. 57, altos, y su dueño Estevez 84.

2 63 4-26

VEDADO. Se alquila en módico precio y buena garantía la casa calle 11 entre 8 y 10, muy fresca, espaciosa y cómoda. La llave al lado é informarán San Ignacio 124.

2479 8-26

SE ALQUILA

una magnífica casa, San Rafael 50, de altos y bajos, con toda clase de comodidades, propia para hotel ó fábrica de tabacos. Tiene 14 habitaciones y 3 hermosos patios con 8 caballerizas. En Teniente Rey 28 darán razón 2475 8-23

SE ALQUILAN

los espaciosos y frescos altos de la casa Reina n. 22, con 7 cuartos grandes y dos chicos, saleta, gran sala y salón de comer, baño y una buena cocina. En la misma ó en Reina 9 impondrán.

2472 4-26

TO LET—The house located on the most prominent part of Obispo Street, number 124 between Bernaza and Villegas Streets, Suitable for a fashionable store; with its shelves and show cases. The keys will be found at 57 Obrapía (up taire). The owner: St Estevez. 2465 4-26

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas á hombres solos ó matrimonio sin niños: cama ventilada y fresca, con baños y duchas. Prado 71 2471 4-26

SE ALQUILA

la casa S. Miguel 2 2, sala, comedor, 4 cuartos, agua, baño é inodoro, todos sus pisos mosaicos, moderna: la llave é informes en Prado 88. Alquiler $30 oro americano. 2368 4 25

UNITED STATES

Se alquilan lujosas y frescas habitaciones con todo servicio, se dan comidas y si lo desean en las habitaciones: no se altera el precio, siendo los precios muy reducidos. Virtudes n. 1.

2146 4-25

SE ARRIENDA

la finca Loma de los Chinos de 20 caballerías de excelente terreno, parte de monte, en Quemado de Güines, con dos líneas vía ancha al lado. Informará Arturo Roa, Obrapía 25, altos, y Cerro 613. Esta finca es propia para colonias de caña y puede tirar sus frutos á los ingenios San Isidro, San José y Gratitud. 2441 4 23

SE ALQUILAN

los bajos del hotel Navarra para café, informarán en el mismo hotel. San Ignacio 74.

2470 4 25

SE ARRIENDA

el potrero Florentina, en Corralillo, con 63 caballerías, empartado con yerba del Paral y con magnífica aguada. Informará Arturo Roa en Obrapía 25 y Cerro 613. 2438 4-26

SE ARRIENDA

la finca Condesa, conocida por los Paredones, sitio de Pérez, de 5 caballerías, al lado de la plataforma Zambumbia, en Quemado de Güines, propia para tabaco y caña, por su excelente terreno y su próximidad á los ingenios del Valle de Corahatas, en 300 pesos de renta al año. Informará su dueño, Arturo Roa, Obrapía 25, altos, y Cerro 613.

2439 4-15

SE ALQUILAN

los hermosos bajos de la casa Inquisidor 32, con saguán, sala, recibidor, seis cuartos, salón de comer, baño, patio, traspatio. En los altos informarán

2454 4 25

SE ARRIENDA

la finca Guiquabito de 40 caballerías, en Rancho Veloz, lindando con las fincas Minacal de Pina y Salvadora de Arechevaleta, parte de monte y dos líneas cerca. Arturo Roa. Obrapía 25 y Cerro 613.

2440 4-25

En 5 centenes se alquilan

en Crespo 10 los altos que dan á San Lázaro, con todo independiente, cocina, gas y agua. En los mismos altos á la izquierda, informarán. No se admiten más que personas decentes. 2128 4-25

Cuarteles 14

entre Habana y Aguiar. Se alquila esta casa acabada de arreglar, tiene tres cuartos bajos, dos altos, sala, comedor, etc. Informarán Empedrado esquina á Aguiar, botica. 2451 4 25

SE ALQUILA

La casa Prado 109, proxima á desalojarse. Informarán calzada del Monte nº 223.

2413. 8-21

Aguila y San Rafael.

Próxima á desocuparse, se alquila la casa de alto calle del Aguila número 78, esquina á la de San Rafael. Consta de lo siguiente: Vestíbulo, cochera y cuadra para cuatro caballos. Tres cuartos, gabinete de toilet y despensa en el entresuelo. Sala, comedor, tres cuartos, un salon dormitorio, gabinete de toilet y baño en el piso principal. Un gran salón un cuarto de criadas y cocina en el segundo piso Todas las habitaciones con pisos de mosaicos, techos de mármol ó mosaico, entapizadas y con lámparas de gas y luz eléctrica.

Puede verse de doce á dos de la tarde ó de seis á ocho de la noche.

Tratarán de su ajuste en la misma casa ó en la calle de Mercaderes número 2, altos, estudio del Dr. Gener. 2410 4-24

SE ALQUILA

la casa Estrella 5 compuesta de sala, comedor, dos cuartos grandes, cocina, agua é inodoro; es seca y fresca: la llave en la fonda de la esq. á Amistad, ó imponen en Jesús María 89.

2444 4 25

En módico precio

En punto céntrico y completamente independientes, se alquilan los altos con sala, tres habitaciones agua y gran azotea. Industria 126, casi esquina á San Rafael. 2415 4-24

AGUACATE N. 17

entre Empedrado y Tejadillo, con sala, antesala, comedor, patio, traspatio, 3 cuartos grandes y dos pequeños, antigua pero cómoda: alquiler diez centenes y dos meses en fondo. Informan Aguiar 100.

2363 4 23

Se vende ó arrienda

en proporción una vega de tabaco, compuesta de cinco caballerías de tierra de primera clase, situada en la provincia de Pinar del Rio y junto conocido por El Asiento de las Virtudes. Para más informes dirigirse á Salud n. 15. 2381 15 22 a

SIN INTERVENCION DE CORREDOR y por ausentarse su dueño para la Península se vende una hermosa casa-quinta en el mejor punto de la Línea, Vedado. Obispo 66, darán razón á todas horas. 2023 8-21

En 7600 pesos oro español

vende cuatro casas libres de todo gravamen, numeración corrida, la primera de esquina, propia para toda clase de establecimiento (hoy vacía) con unas quince varas de frente por quince de fondo y ocho puertas á las dos calles, de cantería y azotea. Las otras tres de mampostería y azotea, todas en inmejorable estado. Informará en Arsenal 60, su dueño.

2317 8-21

BASTONES

Surtido tan variado, tan hermoso y tan barato como el que tiene de bastones la casa de Borbolla; nadie puede imaginárselo sin verlos.

Los hay propios para todas las edades y todos los gustos desde 70 centavos á $24. Nadie compre bastones sin antes ver los que se venden en

Compostela 52, 54 y 56

C 560 7 Ab

SE VENDE

la casa Sitios 59, compuesta de 16 habitaciones, azotea y teja. Se da en precio módico. Informes Habana 112 y Acosta 72. 2280 8-19

SE VENDE EN CASA BLANCA

sin mediación de corredor la casa calle de Sevilla n. 32, de mampostería ladrillo, teja y azotea con patio y traspatio, un aljibe grande en buenas condiciones; informarán en la calle de la Habana n. 60, de 11 á 3 de la tarde. 2303 15-20A

SE VENDEN

Sin intervención de corredor, las casas San Rafael 137 y 139, propias para construir en su terreno una gran fábrica para tabaco ó otro taller industrial. Ocupan una superficie de 2050 varas y hacen esquina á dos calles. Informarán, Belascoain núm. 69.

2319 8-20

INGENIO Se vende ó arrienda uno bien situado en la Provincia de la Habana y en condiciones inmejorables para hacer un buen negocio. Informará R. Larrazábal, Ricla 89, Habana.

2268 10-18 A

BUEN NEGOCIO.—Por tener que dedicarse su dueño á otros asuntos, se vende en Güines una buena y acreditada bodega, situada en lo más céntrico de la población, pudiendo informar en esta ciudad en Monte 317, peletería Imperial, Cuatro Caminos. 2083 13-10 a

DE ANIMALES

SE VENDEN

vacas lecheras superiores de 12 á 20 botellas al día informarán San Ignacio 82, Rafael G. Menéndez.

2370 8 20

SE VENDE

una yegua de seis cuartas y media á siete, maestra de tiro, de trote limpio, su color dorado, cabos negros y como de cinco años. Puede verse en Campanario n. 31. 2231 8-18

SE VENDEN

vacas criollas paridas y otras próximas á parir. Estancia Gavilán, Arroyo Apolo.

22 2 15-17a

DE CARRUAJES

BUENA OPORTUNIDAD

Se realizan un familiar superior en 51 centenes